

# NEA



**REVISTA DE LOS CONSEJOS VETERINARIOS  
DEL NORESTE ARGENTINO. CHACO,  
CORRIENTES, FORMOSA Y MISIONES**



## EL MUNDO QUE VIENE EN **TECNOLOGÍA VETERINARIA**

**Ejemplar N° 3 | Año 01**



**PRÓTESIS DENTAL BOVINA**



comunicaciones para el sector veterinario  
**Representante exclusivo NOA Y NEA**

Tel: (0342) 4535414 | Cel: (0342) 156103030 | rcgiacosa@gmail.com  
Tel: (0341) 4515522 | Cel: (0341) 156623537 | civettavet@gmail.com

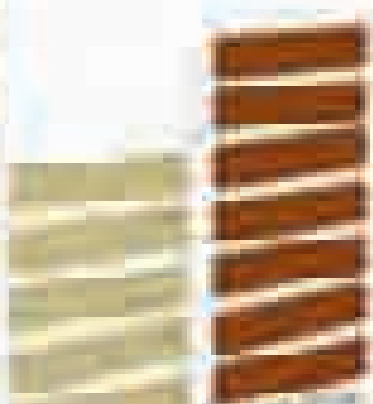
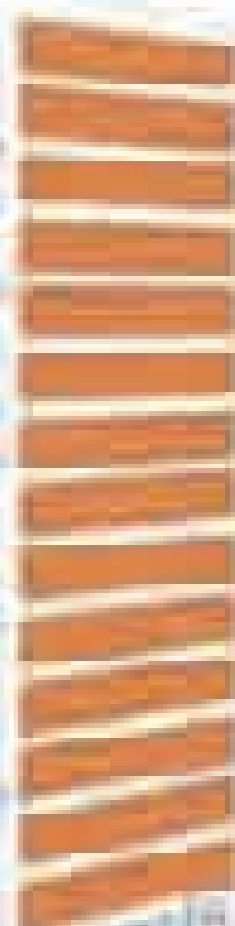
[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)



Trazostrom gastroenteral

ACTIVADO

# Para cada caso, la combinación adecuada



El veterinario recomienda la combinación adecuada de alimentos para cada caso.

VETERINARY

ROYAL CANIN



www.royal-canin.com.ar





Entidades adheridas



# Índice

## NEA

REVISTA DE LOS CONSEJOS  
VETERINARIOS DEL NEA

## STAFF



comunicaciones  
para el sector veterinario

[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)

MV / Ps. Social Analía Civetta  
Directora ejecutiva  
[civettavet@gmail.com](mailto:civettavet@gmail.com)  
Cel.: 0341 – 156623537  
Tel.: 0341 – 4515522  
messenger: a-civet@hotmail.com  
Skype: vetcomunicaciones

Roberto Giacosa  
Director comercial  
[rcgiacosa@gmail.com](mailto:rcgiacosa@gmail.com)  
Cel.: 0342 – 156103030  
Tel.: 0342 – 4535414  
Skype: rcgiagosa

PUBLICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

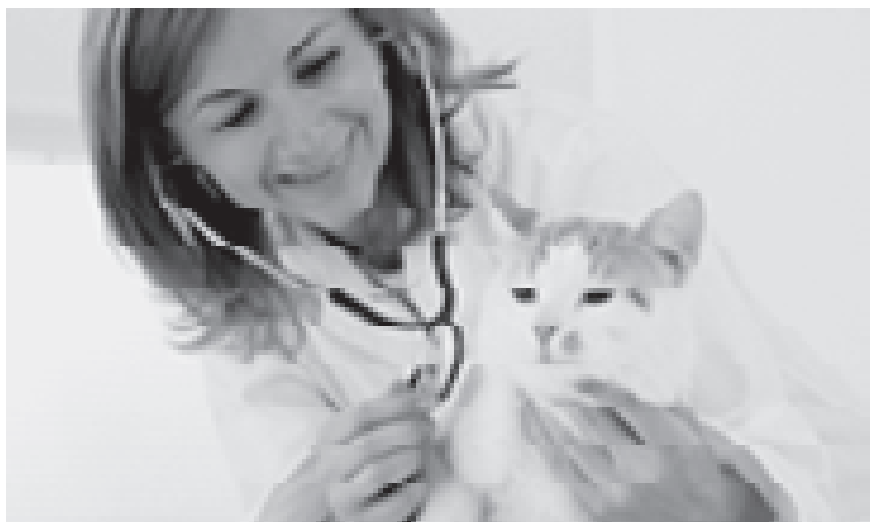
La revista de los Consejos Veterinarios del NEA se reserva el derecho de publicación de trabajos e información recibidos a tales fines.

Fecha de próxima publicación: octubre – noviembre de 2011  
Fecha de recepción de información para el próximo número:  
hasta el 10 de septiembre de 2011. Deberán enviarla a la  
dirección electrónica de cada consejo profesional.

Las resoluciones dictadas por los consejos revisten el carácter de obligatorias a partir de su publicación. Esta información se distribuye sin cargo entre los matriculados, instituciones oficiales, entidades privadas y otras instituciones colegiadas. Puede reproducirse citando las fuentes. La opinión vertida en los artículos publicados como el contenido de los avisos publicitarios no son responsabilidad de los consejos profesionales, a menos que así se especifique.

Editorial	4
Autoridades Consejos Veterinarios	5
Noticias Institucionales Chaco	6
Noticias Institucionales Corrientes	8
Noticias Institucionales Formosa	13
Noticias Institucionales Misiones	18
Actualidad	20
Ciencia y Tecnología	32
Eventos Profesionales	50

AÑO 1. NRO. 3  
TIRADA: 1700  
Octubre-Noviembre de 2011



## SOY VETERINARIO

Mi vida como veterinaria me brinda la posibilidad de que cada consulta sea una lección de vida. Alguien siempre puede enseñarme algo nuevo, algo más. La calidez de las cosas simples nos demuestra que un apretón de manos callosas vale más que una promesa escrita.

Curar a veces no es tarea fácil, muchas veces se vuelve ingrata, y muchas otras complicada pero me ennoblece y me vuelve más humana.

Dar y recibir...dar! Exponer a nuestra familia a sinfines de expediciones del mundo veterinario, nuestra profesión involucra a nuestra familia como ninguna otra, participan de las actividades adoptando UNA FORMA DE VIDA.

Y nuestros hijos viven y se empapan de este maravilloso mundo, adquieren un vocabulario propio natural desde muy pequeños, hablan de castraciones, de macho, de preñez, de muerte, de vida...ellos privados muchas veces de tiempo, comparten y se amoldan a nuestra vida. No lo vivo con pesar. Soy consciente de que además les transmitimos otros valores, saben que en nuestro maletín no solo llevamos conocimientos médicos, la mejor herramienta y la clave del éxito es la preocupación por el otro, por aquel que necesita nuestra ayuda.

A pesar de que eso signifique un sacrificio de su parte, dormir en el

auto, arriba del sillón del consultorio, atender el teléfono, la lista es interminable...

Esta fabulosa vida transmite algo fundamental, algo mágico. Somos como un pase libre, una tarjeta dorada. Si SOS veterinario o mejor dicho, además SOS veterinario, el veterinario todo lo puede.

Para los niños somos un poco intermediarios entre Dios y la tierra, vaya tarea.

Para Doña Rosa, a pesar de querer explicarle que no te dedicas a la clínica de pequeños, ella igual sin escuchar plantea el problema que aqueja a su perrita y vos educadamente le intentas decir que no tenés idea ni querés saber qué tiene su mascota.

Para aquel que cree que SOS su amigo, debes informarle que igual debe abonar tus servicios, que es tu trabajo, que vivís, comes, pagas alquiler igual que cualquier otro ciudadano.

Para el que espera una curación a distancia y viene con foto, cámara, celular, video, hay que explicarle que no sos adivino, ni tenés la bola de cristal.

SOLO SOS VETERINARIO!! Único ser con la capacidad de escuchar, tolerar, y poner a prueba la paciencia con todos!

...mis hijos me dicen: Mamá sos la mejor veterinaria del mundo... y yo les digo: No! pero si la más afortunada!!!

MV.Romina Lovotrico.  
MP N° 171

## CONSEJO VETERINARIO DEL CHACO

Ley N° 5.426 – Decreto N° 2.502/07 (reglamentario)

### Nómina de Comisión Directiva, Tribunal de Ética y Comisión Revisora de cuentas electa en Asamblea General Ordinaria 2010

#### COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Rubén Rodolfo Boronat  
 VICE-PRESIDENTE: Sebastián Bravo  
 SECRETARIO: Rodolfo Antonio Casaccia  
 PRO-SECRETARIO: Guillermo Oscar Echeverría  
 TESORERO: Walter Rolando Meyer  
 PRO-TESORERO: María Lidia Andreau  
 VOCAL TITULAR 1º: Marcos Ramón Pastori  
 VOCAL TITULAR 2º: Fernando Daniel Brañas  
 VOCAL TITULAR 3º: Walter Audizzio  
 VOCAL SUPLENTE 1º: Gabriel Eulogio Cortez  
 VOCAL SUPLENTE 2º: Eric Maximiliano Lipps  
 VOCAL SUPLENTE 3º: Rodolfo Martínez Pérez

#### TRIBUNAL DE ÉTICA

TITULAR: Rodolfo Stahringer  
 TITULAR: Juan Carlos Corsi  
 TITULAR: Andrea Carolina Lomonaco  
 SUPLENTE: César Daniel Kucseva  
 SUPLENTE: María Ángela Leva  
 SUPLENTE: Gustavo Zanuttini

#### REVISORES DE CUENTAS

TITULAR: Cristina Elizabeth Glibota  
 TITULAR: Martín G. M. Alvarez Chamale  
 SUPLENTE: Ana María Fragoso  
 SUPLENTE: Omar Daniel Echeverría

#### DATOS INSTITUCIONALES

Av. Belgrano N° 1085 . Resistencia (CHACO) - C.P. 3500  
 Tel. 03722-443581. E-mail: covetchaco@gigared.com  
 Web: www.revistaveterinaria.com.ar

## CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE CORRIENTES

#### COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: MV. Esteban Rodolfo Gapel  
 VICEPRESIDENTE: Dra. Máxima Mercedes Ramírez  
 SECRETARIO: Dr. Alexis Norberto Burna  
 PRO SECRETARIO: MV. Oscar Ignacio Lezcano  
 TESORERO: MV. José Antonio González  
 PRO TESORERO: MV. Jorge Víctor Ríos.

#### VOCALES TITULARES

1. MV. Luis Roberto Moretti
2. MV. Leandro Horacio González
3. MV. Daniel Francisco Benítez
4. MV. Alejandro Tomasella
5. MV. Conrado Kyslakevych
6. MV. Raúl Andere.

#### VOCALES SUPLENTE

1. MV. Sandra Soledad Ledesma
2. MV. Cesar Ramón García
3. MV. Javier Eduardo Martínez
4. MV. Juan Daniel Florito
5. MV. Alberto Rómulo Naranjo
6. Dr. José Carlos E. Gasparetti

#### TRIBUNAL DE ÉTICA

##### Titulares

1. MV. María Fabiana Cipolini
2. MV. Raúl Morando
3. MV. Teresita Rigonatto
4. MV. Carlos Alberto Storani
5. MV. Federico Fiorabente Bode

##### Suplentes

1. MV. María Sergia Foutel
2. MV. Omar Ramón Bottinelli
3. MV. Luis Shojjet
4. MV. Jorge Gerardo Biancardi
5. MV. Raúl Alberto Sandiano

#### DATOS INSTITUCIONALES

Gdor. Baibiene 1975. CP: 3400 Corrientes.  
 Tel: 03783-434464. E-mail: consejocorrientes@yahoo.com.ar

## CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA Ley Prov. N° 773/79

#### COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE: Malich, Héctor  
 VICE-PRESIDENTE: Quevedo, Daniel  
 SECRETARIO: Velazco, Francisco  
 TESORERO: Filipigh, Ramón  
 VOCAL 1º: Verdi, Jorge Humberto  
 VOCAL 2º: Gait, Juan José  
 VOCAL 3º: Etchechoury, Mario  
 VOCAL SUPLENTE 1º: Saade, José

VOCAL SUPLENTE 2º: Sánchez Valtier, Julio César

REV. DE CUENTA 1º: Rios, Diego Ansel

REV. DE CUENTA 2º: Anderson, Olga

#### DATOS INSTITUCIONES

Av. González Lelong 445 (3600) Formosa.  
 Tel/Fax: 03717-427952 - E-mail: covefor@gmail.com  
 Web: covefor.blogspot.com.ar- Facebook: Consejo Veterinario Formosa

## CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

PRESIDENTE: Zach, Juan Adolfo  
 SECRETARIO: Segovia Mattos, Jorge.  
 TESORERO: Vivanco, Carmelo Horacio  
 VOCALES TITULARES: Morel, Horacio; Bozzolo, Andrés; Gacek, Rosana; Zuchino, Alberto  
 VOCALES SUPLENTE: Vera, Edgardo; Castellanos, Herbert; López, Armando; Ciancaglini, José

#### REVISORES DE CUENTA SUPLENTE

Truquin, Juan Jorge

#### DATOS INSTITUCIONES

Av. Cabred 1265- Posadas - Misiones. C.P.3300  
 Tel/fax: 03752-433679  
 e-mail: consejovetmisiones@arnetbiz.com.ar  
 www.consejoveterinariomisiones.com

#### REVISORES DE CUENTA

TITULARES:  
 Russo, Roberto; Vassiliades, Miguel



# 7° JORNADAS EQUINAS DEL NEA

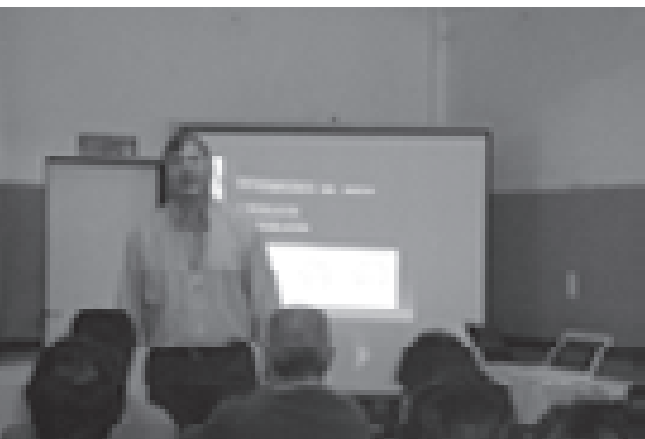
En la ciudad de Resistencia, Chaco, se llevaron a cabo los días 8, 9 y 10 de septiembre, las 7° JORNADAS EQUINAS DEL NEA, organizadas por el Consejo Veterinario del Chaco. Las actividades se realizaron en el Club del Tribunal de Cuentas con el apoyo del SENASA, que estuvo representado por el Dr. Edgardo Areco y la Dra. Ana Fragoso; el INTA, por el Dr. Carlos Luciani; FeVA, por el Dr. Héctor Malich; y el Ministerio de Producción y Ambiente. Dicha actividad fue instituida por resolución como de Interés Académico por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. Se contó con la presencia de

prestigiosos disertantes a nivel nacional como el Dr. Carlos López Delfino (Asesor Técnico en nutrición equina- NSA) (Nutrición y Sanidad Animal), quien disertó sobre "nutrición equina, nutrición del potrillo con finalidad deportiva, nutrición en training".

El Dr. Esteban Gapel, Presidente del Consejo Veterinario de la provincia de Corrientes, explicó sobre el "Proyecto de erradicación de enfermedades anemisantes". Y el Dr. Raúl Signorini (Docente de la Facultad de Cs. Veterinarias de la U.N. Litoral) disertó sobre "respuestas cardiovasculares, respiratorias, musculares y del hueso

al entrenamiento. Fatiga: principal predisponente a lesión. "Entrenamiento del equino en medio fondo y sprinter. Control bioquímico del training. El veterinario entrenador", finalizando con una mesa de debate para los participantes.

El encuentro estuvo dirigido a médicos veterinarios, estudiantes, productores, propietarios y amantes de los caballos. Entre ellos se encontraba la Fundación de equinoterapia SAN JORGE, quien agradeció profundamente la invitación a participar de dicho evento a través de su Presidenta, la Sra. Gladis Sánchez.

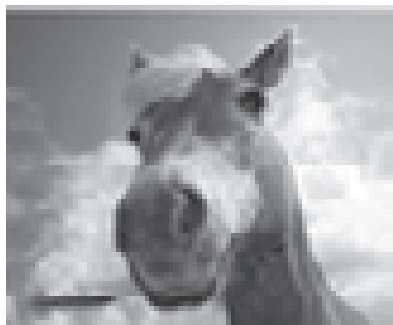


### 1. ASESORLEGAL

En la última reunión plenaria, la comisión directiva del Consejo ha decidido la contratación de un asesor letrado para realizar diferentes tareas de índole legal, entre las que se incluyen la modificación de la ley 3775 y su estatuto reglamentario como prioridad. También se encargará de llevar adelante todas aquellas denuncias que realicen los matriculados sobre cualquier falta que esté encuadrada dentro de la presente ley, gestionar el cobro de matrícula a los deudores morosos y atender a los matriculados que lo necesiten para cuestiones inherentes a la profesión, en la sede de nuestro Consejo, los días miércoles por la tarde en horario de oficina.

### 2. GAVET

En dicho plenario se aprobó el nuevo GAVET, el cual cuenta con más de 600 prácticas veterinarias tanto de grandes como de pequeños animales y que fue consensado por los distintos distritos que integran este Consejo.



### 3. PLAN "SANIDAD REPRODUCTORES MACHOS" (PLAN TOROS)

#### Objetivo:

- Promocionar la mejora sanitaria del rodeo vacuno de los pequeños y medianos productores para incrementar la eficiencia reproductiva a nivel provincial.
- Difundir tecnologías de proceso de alto impacto económico en los grupos de productores a asistir.
- Establecer un vínculo participativo entre productores-Municipios-MPTT para poder cumplir con el objetivo central del Plan Ganadero que es aumentar la producción de carne para generar actividad económica, y con ella "arraigo".

#### Beneficiarios:

Todos los productores de la Provincia de Corrientes que posean entre 1 y 25 reproductores machos o que posean hasta 500 vacas vientres.

#### Participantes y Responsabilidades:

El MPTT a través del Plan Ganadero 2.010-2.020 se hará cargo del pago de los análisis de laboratorio de las muestras de sangre para diagnóstico de Brucelosis y las muestras prepuciales para identificación de Campilobacteriosis y Trichomoniasis.

Además se hará cargo de los honorarios veterinarios acordados con el Consejo Veterinario para realizar el examen andrológico, boqueo, sangrado y dos raspajes de cada toro revisado.

Los médicos veterinarios se encargarán de las tareas de sangrado, revisión clínica, examen andrológico y dos muestreos prepuciales siguiendo todas las buenas prácticas de manejo y recomendaciones establecidas por el Plan para realizar un trabajo responsable.

En el caso de tratarse de profesionales sin experiencia, deberán realizar un curso de capacitación que se dictará en la Facultad de Ciencias Veterinarias

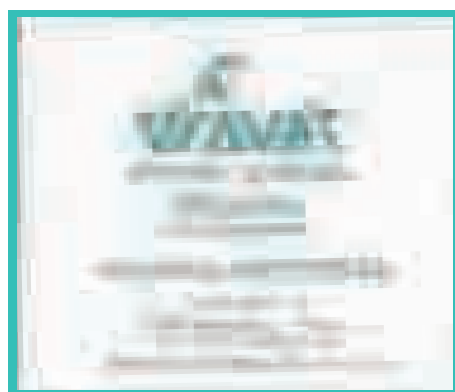
Dall'uno finiscono da Sieger

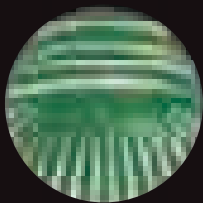
Sieger



## CONSEJO VETERINARIO DEL CHACO

AV. BELGRANO 1085  
RESISTENCIA -CHACO  
E-mail: [covetchaco@gigared.com](mailto:covetchaco@gigared.com)  
[www.revistaveterinaria.com.ar](http://www.revistaveterinaria.com.ar)





# AGROEMPRESA S.A.

## Distribuidor de Nestlé Purina en la Región

PRO PLAN

Excellent



Neuquén 2272- Posadas, Misiones. Tel: 03752-441111  
Av. Independencia 4650- Corrientes, Capital. Tel: 03783-455455

### **Triton Vet sigue pensando en los desafíos clínicos... obesidad y diabetes!**

### **Tritón Vet lanza Metformina para caninos obesos y/o diabéticos**

Tritón Vet continúa con la costumbre de desarrollar herramientas terapéuticas útiles para los veterinarios clínicos. En sintonía con esta estrategia, estamos presentando al mercado veterinario un nuevo producto: Metformina Perros Tritón. Este nuevo producto viene a acompañar al lanzamiento previo de Metformina Gatos, y completar la batería de drogas para combatir dos grandes desafíos clínicos: diabetes y obesidad. Ambos zoterápicos fueron desarrollados para ayudar al control de los cuadros diabéticos, tanto en caninos como en felinos, así como a proporcionar una herramienta más para ayudar al control de la obesidad y sobrepeso en ambas especies.

La metformina se trata de una droga normoglucemiante que sensibiliza los tejidos periféricos a la insulina, reduce la absorción intestinal de glucosa y también la gluconeogénesis hepática, incrementa la actividad del receptor de la insulina en músculo y tejido adiposo, aumenta el número y la actividad del transportador de glucosa GLUT-4, lo cual promueve la captación de glucosa por el músculo y la formación de glucógeno.

Metformina Perros Tritón ha demostrado su eficacia en caninos con cuadros diabéticos insulino-dependiente, permitiendo reducir la dosis de insulina y manteniendo normoglucemia. También hemos demostrado una gran eficacia en la reducción de peso en caninos obesos, con terapias combinadas con dieta y ejercicio, mostrando reducciones de peso altamente significativas. Una vez más, Tritón Vet demuestra su vocación de innovar al registrar por

primera vez a nivel mundial el uso de metformina en pequeñas especies.

Metformina Perros Tritón se presenta en 2 variedades, una compuesta por 200 mg de metformina/comprimido y otra por 400 mg/comprimido, permitiendo dosificar el principio activo a razón de 15-20 mg/Kg corporal cada 12 horas (1 comprimido cada 10 ó 20 Kg peso corporal). Ambas presentaciones se comercializarán en envases hospitalarios, con 100 y 80 comprimidos, respectivamente; a través de nuestra red de distribuidores autorizados.



Para consultas o dudas por este producto, llámenos al (011) 4302-0512 o envíenos un correo electrónico a [info@triton-vet.com](mailto:info@triton-vet.com)



viene de pag. 8

(UNNE) o en la EEA INTA Mercedes, en fecha a programar.

#### De los Veterinarios de campo:

1) Deberán hacer un relevamiento de interesados completando la "Planilla de habilitación" para poder ser beneficiario del Plan. Enviarla a la oficina del Plan (opción por correo electrónico) para su análisis y aprobación.

2) Simultáneamente se completará la "Planilla de inscripción del productor", que deberá enviarse completa (Renspa y firmada) a la oficina del Plan.

3) Dentro de las 72 hs. la oficina del Plan analizará ambas planillas y dará una respuesta habilitando o no a los productores inscriptos.

4) Los veterinarios de campo deberán tener los materiales necesarios para realizar el trabajo (raspadores, baldes o esterilizadores). El laboratorio enviará un tubo para sangre, un tubo con medio de cultivo para Trichomonas y otro con transporte para Campilobacter.

5) En la primera visita se realizará el examen clínico, boqueo o dentición, muestra de sangre para brucelosis, examen andrológico y primer raspaje o lavaje prepucial completando parcialmente la "Planilla de Control de Toros". Es responsabilidad del veterinario remitir las muestras al laboratorio dentro de las 12 hs. de obtenidas, asegurándose de identificar todos los tubos en forma clara.

6) Es obligación adjuntar el protocolo de envío al laboratorio junto a la conservadora que contiene las muestras.

7) El flete de envío de tubos desde el laboratorio va pago por el laboratorio y el flete de envío de las muestras hacia el laboratorio lo deberá pagar el profesional.



8) Realizar el segundo raspaje con un lapso no mayor a 15 días del primero y completar la "Planilla de Control de Toros".

9) Finalizado el trabajo deberán presentar por cada Productor un juego de planillas, para la liquidación de los honorarios.

10) Los honorarios profesionales para la realización del trabajo completo (dos raspajes) se establecen en \$120,00 por toro. Para percibir los honorarios por los trabajos realizados es obligación haber entregado todas las planillas requeridas con la información completa.

#### De los laboratorios:

1) Serán reconocidos solo aquellos que presten conformidad a las condiciones establecidas por la administración del Plan Ganadero y deberán ser de red.

2) Se firmará un Convenio de colaboración con el MPTT en el que se establecerá los precios a cobrar por cada muestra que sea analizada hasta finalizar lo previsto en el Plan.

3) Los valores aceptados por dos

laboratorios de la ciudad de Corrientes son los siguientes:

-Brucelosis .....\$4,00  
-Trichomoniasis y Campilobacteriosis .... \$ 35,00 cada uno X 2 = \$70,00  
-Total laboratorio.....\$ 74,00 por toro

4) El laboratorio deberá informar semanalmente, vía mail, los resultados de las muestras analizadas y toda sugerencia o propuesta que mejore la implementación del Plan.

5) Los laboratorios podrán presentar sus facturas una vez al mes explicitando la cantidad de muestras facturadas y a qué protocolos de trabajo se vinculan de manera de poder cruzar los datos y autorizar los pagos. Es conveniente que cada protocolo de trabajo esté realizado en su totalidad antes de emitirse la factura.

6) El laboratorio deberá informar cualquier demora que se produzca por parte de los profesionales y que genere inconvenientes en los tiempos de ejecución del trabajo.

7) Los trabajos deben ser realizados en los tiempos previstos y será obligación de los laboratorios informar cualquier

anormalidad que se observe y pueda provocar alteraciones de los resultados por pérdida de calidad de la muestra.

8) El laboratorio se hace cargo de los gastos de envío del material hasta el lugar en donde lo solicite el profesional. Luego de tomadas las muestras es el veterinario el que se hace cargo de los gastos de remisión de muestras.

**Del Plan Ganadero:**

- 1) Se hará cargo de coordinar la capacitación de los profesionales que la necesiten.
- 2) Se hará cargo de la planificación y coordinación de todos los

involucrados para lograr mediante el trabajo en red mejorar la llegada de tecnologías a los pequeños y medianos productores con el objetivo de aumentar sus índices de eficiencia productiva.

3) Se hará cargo de los gastos de laboratorio y honorarios profesionales por los trabajos de campo.

4) Se hará cargo del control de la información contenida en las planillas generando una base de datos que permita una mejor toma de decisiones en futuras campañas sanitarias.



**CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**



**Información para los colegas:  
Programa de Financiamiento para Pequeños Emprendedores**

El gobierno provincial a través del IFE (Instituto de Fomento Empresarial SEM) y con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, lanza el Programa de Financiamiento para Pequeños Emprendedores para todo Veterinario independiente de la Provincia de Corrientes.

**Tipo de Financiamiento y Plazos:**

**1. Financiamiento de ACTIVOS FIJO (Ecógrafo, termo con nitrógeno,**

**instrumental, etc.)**

48 meses de plazo con 6 meses de gracia.

**2. Financiamiento para CAPITAL DE TRABAJO (Drogas, insumos, etc.)**

30 meses con 6 meses de gracia.

**Tasa:**

3.75 % anual, mas gastos de seguro de vida.

**Monto:**

Hasta \$ 20.000, según proyecto. Cupos Limitados.

**Consultas:**

Ingresando al sitio, [www.ife.gov.ar](http://www.ife.gov.ar) o dirigirse a las oficinas en la Ciudad de Corrientes sito en Perú 1102, o en la red de Agencias del Interior Provincial.



## ACTIVIDADES

### - Convenios

La Comisión Directiva de la entidad informa que entre el Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa y el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de Formosa, se han firmado los Convenios de "Inseminación a tiempo fijo", "Vacuna contra la tristeza Bovina" y "Campos en Riesgos Sanitarios".

Para que el productor acceda a estos beneficios deberá contactarse con un asesor técnico del Programa Ganadero Provincial a quien solicitará los requisitos necesarios. Posteriormente se contactará con un Médico Veterinario matriculado en el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de Formosa. Estos beneficios están destinados a la totalidad de la provincia de Formosa, a pequeños productores de cría y leche con menos de 50 vientres.

### INSEMINACIÓN ARTIFICIAL PARA MEDIANOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE FORMOSA

#### Cronograma de actividades

-Presentación de la solicitud de pedido de beneficio de IATF por parte del productor y copia de la última acata de aftosa. El técnico de región certificará la documentación presentada por el productor.

-Firma de un acta de compromiso por parte del productor, el mismo deberá

cumplir con ciertos requisitos.

-El Médico Veterinario actuante deberá estar matriculado y al día en el Consejo Veterinario de la Provincia de Formosa y contar con la especialidad para IATF.

-El Médico Veterinario deberá presentar una nota de pedido de insumos a la Subsecretaría de Producción y Sustentable.

-Realización de protocolo de IATF:

. Diagnóstico ginecológico por palpación transrectal o ecografía del estado de ciclicidad de la hembra bovina.

. Cronograma de IATF.

. Inseminación Artificial a Tiempo Fijo.

. Palpación transrectal o ecografía post servicio.

-Presentación de informe final y factura por parte del veterinario.

### VACUNA CONTRA LA TRISTEZA BOVINA.

Plan de actividades.

### PRODUCTORES DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

A. Capacitación de los profesionales en la aplicación y manejo de la vacuna bio jaja, a cargo de la empresa proveedora de la vacuna.

B. Identificación de los campos con problemas.

C. Presentación de solicitud por parte del productor y veterinario, con los siguientes datos:

1.Nombre del Productor, del establecimiento, localidad (paraje o colonia), región.

2. Veterinario responsable, nombre y apellido; número de matrícula.

3. Cantidad de dosis requeridas.

4. Informe diagnóstico o sin informe diagnóstico (antecedentes constatados por el veterinario).

5. Con informe diagnóstico:

I. Clínico.

II. Necropsia.

III. Laboratorio.

D.Ficha o acta de vacunación, condiciones para la inmunización.

E. Informe final y acta de vacunación.

Los interesados en obtener mayor información y/o conocer el cronograma de actividades dirigirse a la sede de la entidad.

### COMUNICADO: CONVENIO SANCOR SEGUROS

Queremos comunicarles que a partir del 01/08/11 tienen vigencia: Un Seguro de Salud (Alta Complejidad más Transplantes) y un Seguro de Accidentes Personales (Muerte e Incapacidad más Asistencia Médico Farmacéutica) para todos los matriculados que tengan la matrícula al día (rige un plazo de 90 días para regularizarla, vencido el mismo se pierde la cobertura). Es un beneficio que brinda el CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE



**comunicaciones**  
para el sector veterinario  
[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)

## CONTÁCTENOS PARA PUBLICITAR EN ESTA REVISTA

Director Comercial Roberto Carlos Giacosa

Tel. : (0342) 4535414

Cel.: (0342) 156 103030 [rcgiacosa@gmail.com](mailto:rcgiacosa@gmail.com)

FORMOSA -Nuestra Asociación – SIN COSTO ALGUNO.

### SEGURO DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD

88 INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (Sumas Aseguradas entre \$ 5.000 y \$ 14.000)

Plazo de carencia 90 días.

### TRANSPLANTES

(Sumas Aseguradas entre \$ 9.000 y \$ 70.000)

Plazo de Carencia 120 días

### SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES

- MUERTE E INCAPACIDAD TOTAL Y/O PARCIAL PERMANENTE POR ACCIDENTE (Suma Aseg. \$ 50.000)

- ASISTENCIA MÉDICA O FARMACÉUTICA POR ACCIDENTE (Suma Aseg. Hasta \$ 10.000)

La Compañía Aseguradora es SANCOR SEGUROS. Para consultas y mayor información sobre este beneficio dirigirse al Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de Formosa (Avda. González Lelong 445 CP 3600 Formosa). e-mail: covefor@gmail.com y/o Raúl Fredi Nocetti y Asociados (Lisandro de la Torre 96 - 1ºPiso CP 6300 Santa Rosa La Pampa)

Tel: 02954-414501/15667796.

e-mail: fnocetti@cpenet.com.ar o fredinochetti@gmail.com

En razón de la contratación de este seguro, SANCOR SEGUROS ofrecerá para ésta y en todas las ramas que opera, coberturas con importantes beneficios para los afiliados del Colegio, información que les haremos llegar a la brevedad.

### ADHESIÓN

#### "Jornadas Hospitalarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UBA"

- 18 y 19 de Noviembre –

-TRANSMITIDAS EN VIVO POR INTERNET – EVENTO ARGENTINO ONLINE MÁS IMPORTANTE DEL

"AÑO MUNDIAL VETERINARIO - Vet 2011"

Por primera vez transmitidas en vivo a través de internet y en forma gratuita a miles de estudiantes y profesionales de la Argentina y otros países.

Tenemos el agrado de informar a los matriculados que tendrán la posibilidad de participar de las Jornadas Hospitalarias 2011, a las cuales adherimos, organizadas por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, las que en esta oportunidad, serán por primera vez transmitidas vía web a nivel nacional e internacional. Dado los festejos mundiales por el 250 aniversario de las Ciencias Veterinarias, en esta oportunidad excepcional, la transmisión vía web será totalmente gratuita, poniendo al alcance de todos la posibilidad de participar en las jornadas 2011.

El Consejo será el punto de encuentro local y referente para las Jornadas a transmitir y por ello y para una mejor organización, solicitamos a los interesados en presenciar las jornadas se comuniquen a la brevedad con la entidad para confirmar su inscripción. La asistencia a las jornadas finalizará con el envío de los certificados de asistencia correspondientes.

#### Quiénes participarán?

- Estudiantes universitarios de carreras de veterinaria.
- Docentes universitarios de carreras veterinarias.
- Instituciones educativas ligadas al sector, públicas y privadas.
- Instituciones agropecuarias ligadas al sector.
- Consejos y Colegios Profesionales.
- Asociaciones, organizaciones, instituciones de renombre veterinario.
- Profesionales veterinarios independientes.
- Empresas específicas del sector, tanto de pequeños como grandes animales.
- Medios de comunicación del sector.

#### Programa de transmisión:

**Día 1 - Viernes 18 de noviembre**  
09:00 a 09:30 hs. Acto de apertura

# El nuevo concepto en prevención y tratamiento del **Enteque Seco** y la solución real a éste flagelo.

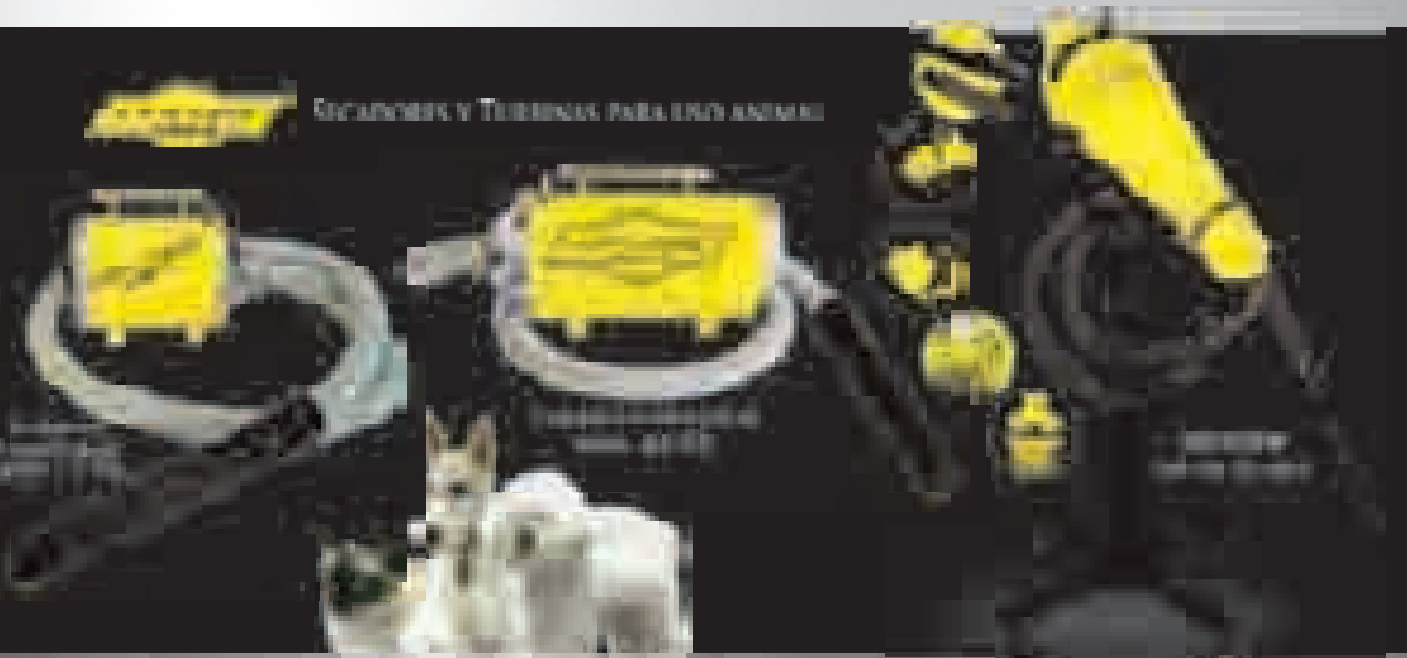
- **Almidón**
- **antibacterianos**  
(polihexanones)
- **Antioxidantes**
- **vegetales**



Lopsonh

# TODO EN ARTÍCULOS DE PELUQUERÍA PARA MASCOTAS Y GRANDES ANIMALES

ASESORÍA EN EL NEGOCIO DE ESTÉTICA ANIMAL



COMPRÁ DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR ORIGINAL



COMPRÁ DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR ORIGINAL

ATENDAMOS TODO EL AÑO | RECIJIMOS TODAS LAS TARJETAS



Representante exclusivo

comunicaciones para el sector veterinario

Tel: (0341) 4515522 | Cel: (0341) 156623537 | civettavet@gmail.com

Tel: (0342) 4535414 | Cel: (0342) 156103030 | rcgiacosa@gmail.com

[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)



COMPRÁ DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR ORIGINAL  
RECIJIMOS TODAS LAS TARJETAS  
VISA | MASTERCARD | AMERICAN EXPRESS

**-TEMARIO de PEQUEÑOS ANIMALES::  
OFTALMOLOGÍA**

- 09:30 a 10:00 hs. "Enfermedades del aparato lagrimal." M. V. Felipe Wouk.
- 10:00 a 11:00 hs. "Retina y fondo de ojo". M.V. Felipe Wouk.
- 11:00 a 11:30 hs. INTERVALO
- 11:30 a 12:00 hs. "Puntos clave para un correcto examen oftalmológico y valor diagnóstico de los métodos complementarios." M. V. Juan Ivanic.
- 12:00 a 13:00 hs. "Emergencias oftalmológicas en los perros y gatos." M.V. Adriana del Prado
- 13:00 a 14:30 hs. INTERVALO

**INDICACIONES DE LAS TÉCNICAS  
DIAGNÓSTICAS DE MAYOR  
COMPLEJIDAD**

- 14:30 a 15:15 hs." Resonancia nuclear magnética y tomografía computada." M.V. Daniel Farfallini.
- 15:15 a 16:00 hs. "La Endoscopia como método complementario de diagnóstico." M.V. Ernesto Bruzzone.
- 16:00 a 16:30 hs. INTERVALO
- 16:30 a 17:15 hs. "Ecografía ". M.V. Elena D'Anna / M.V. Graciela Zeo.
- 17:15 a 18:00 hs. "Medicina nuclear ". M.V. Fernando Calcagno / M.V. Jorge García.
- 18:00 a 18:45 hs. "Doppler" M.V. Beatriz Di Tollo.

**Día 2 - Sábado 19 de noviembre  
ACTUALIZACIÓN EN ALGUNAS  
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y  
PARASITARIAS**

- 09:00 a 09:45 hs. "¿Qué hay de nuevo en la Calicivirosis felina? " M.V. Nélida Gómez
- 09:45 a 10:30 hs. "Rabia y murciélagos". M.V. José Molina.
- 10:30 a 11:00 hs. INTERVALO
- 11:00 a 11:45 hs. "Brucelosis canina" Magdalena Wanke
- 11:45 a 12:30 hs. "Aspectos zoonóticos de la infestación con áscaris en perros y gatos". M.V. Irma Sommerfelt.
- 12:30 a 13:00 hs. "¿Un caso de Leishmaniosis en Buenos Aires? " M.V. Andrea Wolberg.
- 13:00 a 14:30 hs. INTERVALO

**ENFERMEDADES DEL TRACTO  
DIGESTIVO**

- 14:30 a 15:15 hs. "Colangitis en el gato." M.V. Leonardo Ortemberg.
- 15:15 a 16:00 hs. "Enfermedad inflamatoria intestinal." M.V. Silvia Fejoo.
- 16:00 a 16:30 hs. INTERVALO
- 16:30 a 17:15 hs. "Cirugía laparoscópica y toracoscópica." M.V. Uber Forgione.

**Día 1 - Viernes 18 de noviembre**

- TEMARIO de EQUINOS::
- 9:30 a 11:00 hs. "Afecciones de vías respiratorias altas en equinos pura sangre de carrera y su relación con el síndrome de bajo rendimiento". M.V. Adolfo Godoy.
- 11:00 a 11:30 hs. INTERVALO
- 11:30 a 13:00 hs. "Afecciones de vías respiratorias bajas en equinos pura sangre de carrera y su relación con el síndrome de bajo rendimiento".

- M.V. Wilson Fernandes.
- 13:00 a 14:30 hs. INTERVALO
- 14:30 a 15:15 hs. "Enfermedades oftalmológicas más frecuentes del equino". M.V. Felipe Wouk.
- 15:15 a 16:00 hs. "Lesiones producidas por trauma ocular." M.V. Felipe Wouk.
- 16:00 a 17:00 hs. "Iridocicloroiditis equina." Felipe Wouk.

**Día 2 - Sábado 19 de noviembre**

- TEMARIO de BOVINOS
- 09:00 a 09:45 hs. "Torsión de Abomaso" M.V. Nicolás Aventín.
- 09:45 a 10:30 hs. "Mallas Prostéticas" M.V. Marcelo Zurita.
- 10:30 a 11:00 hs. INTERVALO
- 11:00 a 11:45 hs. "Síndrome Ocular Bovino: Comparación de dos protocolos terapéuticos" M.V. Marcelo Tropean.
- 11:45 a 12:30 hs. "Prolapso de útero en vacas" M.V. Roberto Perna.
- 12:30 a 14:00 hs. INTERVALO
- 14:00 a 15:00 hs. "Manejo del dolor en rumiantes" M.V. Javier Brynkier.
- 15:00 a 16:00 hs. "Aborto en los bovinos". M.V. Fernando Luna.

**MÁS INFORMACIÓN en**  
www.hospitalariasweb.com.ar o  
llamando al 03717-427952. Esperamos  
su confirmación!  
**Apoyan esta transmisión:**



**12° ENCUENTRO  
DE VIAJANTES DE PRODUCTOS VETERINARIOS**

El día viernes 18 de noviembre de 2011, a partir de las 10 hrs., gran almuerzo-cena en el predio del Centro Recreativo Asociación Médica de Rosario, en el Camping de Arroyo Seco.  
**Habrá show y muchos premios.**

**Reservas:**

- Alberto Graziutti. Cel.: 0341-155520282
- Antonio Gómez. Cel.: 03442-15416114
- Carlos Martinelli. Cel.: 0341-156916251
- Sergio Pera. Cel.: 011-1564825524
- Confirmar reservas con tiempo.

**Compra de tarjetas:**

antes del 21/10/11. \$ 220  
Pasada esa fecha: \$ 250





## PROGRAMA NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE Y SANIDAD DE PERROS Y GATOS.

Decreto 1088/11.

Comentarios realizados por el Dr. Estévez Octavio, sobre la Ley de Tenencia responsable.

El 19 de Julio del presente año se anunció el Decreto 1088/11 en la residencia oficial de Olivos donde estuvo presente el Dr. Octavio Estévez, miembro de nuestra Institución. Dicho decreto consolida la posición asumida por nuestro Consejo allá por el 2006 ante los casos de Leishmaniosis, y refuerza la iniciativa asumida por la Dra. Cecilia Nevot, ex Concejala de Posadas, la Sociedad Protectora de Animales y nuestra Institución cuando propusimos la creación del Imusa (Instituto Municipal de Salud Animal) con muchos de los objetivos que hoy contempla este decreto.

Pasado ya el mes de agosto, donde se cumplió un aniversario más del inicio de los estudios de veterinaria en el país, en el que celebramos el día del veterinario, no podemos más que regocijarnos por esta novedad.

Por primera vez en mucho tiempo un tema como el de la adecuada valoración del animal de compañía, se toma como un motivo de preocupación del Estado, a partir de la promoción de políticas activas que apuntan en ese sentido.

Tomando esta norma como punto de partida, estamos hoy mirando a nuestros animales desde una perspectiva que hasta ahora parecía

ser la que tiene actualmente la mayor parte de la sociedad y que sin embargo no se reflejaba en las normas que regulan todo lo atinente a la salud de los mismos.

Plantear de manera explícita no sólo la abolición de la eutanasia como método de control de las poblaciones animales, sino también poner en la superficie la necesidad de la búsqueda de soluciones superadoras a la simple eliminación de los animales positivos ante enfermedades como la leishmaniosis y otras, en los que es evidente el reclamo de quienes ven a su animal como parte de su familia, es un gran progreso.

Es sumamente auspicioso además que se convoque de manera amplia a los colegas desde las entidades que los nuclea como los Consejos, Colegios, Facultades, etc, reconociéndose así el papel protagónico que estas desempeñan. Sin dejar de lado que también se apunta a convocar a todos los otros sectores involucrados como organismos oficiales, pero también todas aquellas organizaciones no gubernamentales que trabajan en estas áreas.

Esta convocatoria amplia reafirma la visión de que para estos temas se necesita un abordaje desde perspectivas abarcadoras e involucrando a todos los sectores de la sociedad que de una u otra forma están comprometidos en esta problemática. Esto que parece obvio y elemental, muchas veces no es tenido en cuenta al momento de implementarse medidas que más allá de la legalidad que las asista, no siempre cuentan con la legitimidad en el seno de la sociedad donde deben implementarse.



## CENA DÍA DEL VETERINARIO

El sábado 06 de agosto, en conmemoración a nuestro día, se realizó una cena de camaradería en las instalaciones del nuevo laboratorio de Candelaria. Dicho laboratorio que prestará servicios para distintos diagnósticos a toda esta región del país, quedó de esta manera inaugurado.

Con la presencia de un importante número de colegas se compartió una noche muy especial de camaradería con asado, baile y brindis, que siempre sirve para unir a la profesión en la provincia.

En esta noche especial hemos entregado una plaqueta recordatoria al colega Edgardo Daniel Vera por su permanente apoyo a nuestra Institución. Cabe destacar que el colega Vera fue varias veces Intendente de la Ciudad de Apóstoles y Diputado Provincial sin olvidarse nunca de sus orígenes, que es la Medicina Veterinaria.



Dr. Zach y Dr. Vera



Dr. Juan Zach



Instalaciones del laboratorio



## EL SOL SALE PARA TODOS; HABRÁ QUE APRENDER A CONVIVIR.

Analizamos junto al presidente del Consejo profesional de Corrientes el crecimiento de la ganadería local y su relación con la mayor inserción de veterinarios y distribuidoras en el negocio. ¿Qué pasa con la leishmaniasis?

Con más de cinco millones de bovinos, Corrientes es uno de los mayores polos de la actividad ganadera nacional. A consecuencia de ello, en los últimos tiempos surgieron oportunidades tanto para los veterinarios, como para las distribuidoras que comercializan insumos.

Así mismo, y tal como nos comentara el presidente del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la provincia, Dr. Esteban Gapel, "a nivel local no existe ningún indicador que no se haya visto favorecido por el crecimiento económico de la actividad". Esto, sin dudas llevará a que los profesionales sigan capacitándose, no sólo en temas ligados a la ganadería, sino también en otro tipo de problemáticas, como puede ser la leishmaniasis en caninos. Gapel. "La capacitación será clave".

enfermedad, en comparación con el año 2010, es sensiblemente mayor. Por ejemplo, en el Departamento Capital este año se han detectado 39 canes positivos, distribuidos en cuatro barrios de la Ciudad, que ni siquiera son colindantes como para pensar en una dispersión geográfica. En pocos meses, la prevalencia ya es un 20% superior a la del año pasado.

Se conformó un Comité de Crisis, convocado por el Ministerio de Salud de la Provincia, del cual nuestro Consejo profesional forma parte, con el objetivo de abordar el tema en forma orgánica para poder transmitir un mensaje único a la comunidad. La dispersión de esta enfermedad hace que se enciendan alarmas en la gente, cuando en realidad muchas veces la cuestión no lo ameritaría. Queda claro que la situación es más dificultosa que en el pasado y es por ello que debemos manejarnos con estadísticas reales. Lamentablemente, estamos esperando la aparición de casos en humanos para los próximos meses.

Por Luciano Aba

Fuente:  
www.periodicomotivar.com.ar  
1 Junio, 2011.  
www.motivar.com.ar.

**MOTIVAR: ¿Cuál es la situación en cuanto a esta problemática?**

*Esteban Gapel:* La prevalencia de la

### ¿Se habla de eutanasia?

Hay distintos enfoques. Existen mascotas cuyos casos particulares requieren de la eutanasia, luego de acordada ésta con el propietario y siguiendo un protocolo ya estipulado con los profesionales. Por otra parte, los animales con serología positiva pero con un mejor estado y expectativas, reciben diversos tratamientos médicos, con los cuales se han obtenido distintos tipos de resultados. Los veterinarios privados juegan un rol central en la prevención de la enfermedad, atendiendo pacientes y educando a los propietarios. Se incrementó también, el uso de los collares repelentes.

### ¿Cómo anda la ganadería local?

Ya no hay dudas respecto de que el fenómeno de la "sojización" que llevó al desplazamiento del área tradicional de cría e invernada, ha hecho que la actividad ganadera se consolide en las provincias del Norte argentino. Y Corrientes no es ajena a esta situación, manifestándose un fenómeno de mejora técnica palpable fundamentalmente en los rodeos de cría.

Se han instalado centros de inseminación artificial y sigue avanzando el concepto y la aplicación de la ginecología aplicada (transferencia de embriones e inseminación artificial). Si bien los que ofrecen estos servicios aún no han logrado cubrir todo su potencial de desarrollo, está claro que lo harán en el corto plazo. Los cambios son reales y se perciben no sólo en la demanda técnica, sino también en el apoyo estatal al aumento de la productividad.

### ¿Lograron avanzar en los índices?

A nivel general, sí. Aún seguimos conviviendo con dos extremos: el de la producción primaria -con baja asistencia técnica-, que trabaja con niveles de destete cercanos al 45 o 50%; y los campos que lo hacen con asesoramiento profesional, cuyos porcentajes oscilan entre el 65 y el 70%.

### ¿A qué se debe esto?

Entiendo que el mejor momento del negocio es lo que posibilita y potencia el interés de los productores por incorporar tecnología y profesionales para mejorar la producción. La ganadería local es económicamente sustentablemente, lo cual permitió también la aparición de algunos nichos ligados a la invernada en campos que necesitaban un grado de avance específico desde lo técnico. Pronto estaremos hablando de producciones mixtas en Corrientes, inclusive incorporando al feed lot como una alternativa válida. Hay proyectos muy interesantes.

### ¿Cómo se logrará avanzar sobre los campos sin asesoramiento?

En los últimos dos años se ha generado una fuerte participación del gobierno local en la producción, a través del Plan Toro, por ejemplo. Además, se realizan asesorías técnicas oficiales en los campos y distintos convenios con los veterinarios privados, para que tomen un mayor contacto con el productor en temas clave como lo son el diagnóstico y control de las enfermedades reproductivas, entre otras.

Esto es sin dudas una "punta de lanza" para la mayor inserción profesional. Los colegas están trabajando, más allá de que aún resta mucho trabajo por hacer en una provincia con cerca de 5.200.000 cabezas.

De todas maneras, el ganadero está siendo asistido técnicamente y esto es muy importante para que tome conciencia de implementar planes sanitarios completos en la hacienda. Falta, pero se está avanzando.

### ¿Hay entusiasmo en los veterinarios?

Totalmente. Las últimas cinco generaciones de veterinarios han pegado un salto importante en materia de oportunidades. Son hombres y mujeres jóvenes, que claramente tienen posibilidades distintas a las que se tenían 10 años atrás.

## MANEJO DE INYECTABLES EN EQUINOS

Aprovechando el contacto con el Dr. Gapel, con una amplia experiencia a campo en el segmento de los equinos, consultamos respecto de la posibilidad de que en Argentina se prohíba el suministro de medicamentos en los caballos deportivos.

"Se trata de una medida extrema. Pasaríamos del uso desmedido de productos sin control profesional y en manos de terceros a la prohibición", comentó.

Asimismo, aseguró: "Son pocos los veterinarios que llegan a los establecimientos de entrenamiento y realizan la práctica diaria de administrar. Allí es donde se genera el desfase y el desdoblamiento de las funciones. Las personas (no veterinarios) que se acostumbra a administrar, empiezan a asociar los productos con ciertos tratamientos para luego, y en muchos casos, evitar la consulta al profesional. La presencia, receta y prescripción veterinaria se ve como un acto tan simple que no siempre se realiza, ni se evalúan los análisis bioquímicos, las exploraciones semiológicas, los diagnósticos complementarios en general". Por último, el especialista reconoció que esta es una oportunidad para instrumentar un buen trabajo en equipo. "Ese colega que no tiene tiempo o no quiere prescribir productos y eventualmente administrarlos, puede incorporar a su equipo a un colega joven para que lo haga".

En su mayoría son asesores, aunque muchos están vinculados a veterinarias, distribuidores o, incluso, laboratorios.

Pero lo importante es que existe la presencia del técnico en los campos para inducir al uso de productos veterinarios (fármacos y biológicos). Hoy está la disponibilidad del veterinario para la consulta.

Además, los profesionales también avanzan en situaciones ligadas a su propio equipamiento. En el área de influencia de nuestro Consejo, se han incorporado entre 40 y 50 ecógrafos para mejorar el servicio que se presta. Esto posibilita no sólo una implementación tecnológica importante y una presencia instrumental de avanzada, sino que también estimula el trabajo en equipo entre los colegas.

Hoy ya es una realidad la combinación entre veterinarios con años de experiencia y jóvenes que se incorporan a los sistemas. Los resultados de esto están comenzando a verse en los despachos de tropas, la aplicación de inmunógenos y planes sanitarios, actividades a las cuales se suman las técnicas de ginecología aplicada, etc.

La presencia del médico veterinario en la producción hoy es insustituible y eso sin dudas redundará en una mayor aplicación de tecnología y una reducción en la presencia de las enfermedades reproductivas en la totalidad de la hacienda.

#### **¿Participaron de la confección del Plan de Garrapata?**

Realmente tuvimos poco que ver con el Plan propiamente dicho. Nos comunicaron que ya estaba aprobado y comenzaría a funcionar. No obstante esto, hemos prestado toda nuestra colaboración en difundir la convocatoria hacia los veterinarios privados.

Entendimos que la oportunidad laboral no se debe perder, independientemente de que se nos haya consultado o no sobre los

alcances de una medida que apunta a iniciar de forma orgánica la lucha contra la garrapata, a fin de ir liberando las zonas más afectadas, fundamentalmente hacia el norte de la provincia.

#### **¿Cómo se complementan los veterinarios locales con los asesores que llegan de Buenos Aires, por ejemplo?**

Ocurre que si esos profesionales "externos" no se asocian con los locales, se les hace imposible seguir el manejo de los campos de manera adecuada.

En general el veterinario que viene a la provincia en condición de asesor, lo hace con una frecuencia que no le permite estar en la problemática del día a día. Hoy están comprendiendo la necesidad de vincularse laboralmente y eso es muy positivo para todos. Los establecimientos que están proyectados al trabajo serio están alternando las dos posibilidades: el veterinario visitante y el colega residente.

La incidencia de incorporar a un profesional de manera permanente al campo de cría en esta provincia no genera hoy una disminución o pérdida en la economía de los productores, sino todo lo contrario.

#### **¿Se modificó también el rol de las distribuidoras y las veterinarias?**

Se empieza a ver que los productores dejan de comprar insumos en Buenos Aires por un tema del costo logístico, con lo cual directamente optan por trabajar con veterinarias y distribuidoras locales que facilitan la comercialización. Las distribuidoras están avanzando fuertemente en este contexto, surgiendo algunas nuevas, asociaciones de colegas veterinarios con ingenieros agrónomos que han montado estas estructuras de asesoramiento y venta. Además de esto, las distribuidoras ya consolidadas históricamente empiezan a montar sucursales propias en lugares estratégicos de la provincia.

Línea de biológicos

# CANIGEN

Variedad, alta seguridad en biológicos para pequeños animales de empresa

*Las vacunas más confiables*

<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.
<b>Vacuna Canigén</b>	100 ml 100 ml	Protección contra la rabia, el herpesvirus canino y el adenovirus canino.

**Dumonal**



Información de contacto:  
 Virbac España S.A. - Calle Suroeste, 10  
 48940 Leizor (Bizkaia) - España  
 Teléfono: +34 94 460 10 00  
 Fax: +34 94 460 10 01  
 Email: [info@virbac.es](mailto:info@virbac.es)

**Virbac**  
 LABORATORIOS

Por intermedio de la presente informamos el lanzamiento al mercado en el mes de Julio de 2011 de los siguientes productos:

### **BIMOXIL L.A.**

Es una Amoxicilina inyectable al 15%, lista para usar, en una suspensión que se caracteriza por su fiidez, lo que la convierte en un antibiotico facil de aplicar por vía SC e IM. La formulación de BIMOXIL L.A. cuenta con un acelerador de absorción el que ayuda a generar una biodisponibilidad del antibiotico superior. Esto permite que a la misma dosis que otros productos se aproveche el doble de antibiotico.

La otra característica importante de la formulación es que presenta concentraciones altas de amoxicilina por más de 48 hs.

El producto es elaborado por Laboratorio Bimeda de Irlanda y comercializado en Argentina por Ruminal S.A.

BIMOXIL L.A. tiene un precio accesible para el médico veterinario, lo que sin duda lo convierte en el producto más competitivo en la relación calidad/precio.

BIMOXIL L.A. se presenta en frasco ampolla x 100 ml. Precio de lista a veterinaria: \$ 60.-

### **RUMICOX<sub>2</sub> :**

Etodolaco comprimidos biranurados de 300 mg. Este potente analgesico antiinflamatorio, originalmente desarrollado para caninos y que hoy se lo utiliza también en seres humanos es el antiinflamatorio por excelencia de mayor uso en los Estados Unidos, debido a su eficacia y a la menor incidencia de los efectos colaterales característicos de los AINES.

Al mismo tiempo que la FDA, está prohibiendo el uso en humanos de la familia de los coxib, medida que en poco tiempo llegará también a la medicina veterinaria. Ruminal opta por lanzar al mercado el analgésico y antiinflamatorio más eficaz y noble del mercado a un precio muy accesible para todo tipo de paciente.

Se presenta en blister de 10 comprimidos de 300 mg en Clinic pack x 100 comprimidos y prospectos portablister. Precio de lista a veterinarias: \$ 130.-

### **RUMICLAMOX 500 mg**

#### **Nueva presentación**

**Composición:** Amoxicilina 400 mg + Acido Clavulánico 100 mg cada comprimido

Potente antibiótico bactericida, tiempo dependiente de amplio espectro de acción, perteneciente a la familia de los betalactámicos inhibidores de las betalactamasas. Rumiclamox actúa contra germen grampositivos, gramnegativos aerobios y anaerobios.

RUMICLAMOX posee un espectro de acción similar a la de una Cefalosporina de primera y segunda generación, sumadas.

**Presentación:** Envase hospitalario de 80 comprimidos. (20 blister con 4 comprimidos de 500 mg.) Precio de lista veterinarias: \$ 162,-

Rumiclamox es una de las principales herramientas de la terapéutica antibacteriana con la que cuenta hoy el Médico Veterinario. Ahora en 250 y 500 mg.





# COMPAÑIA FARMACEUTICA

LABORATORIO

FARMACIA



LABORATORIO FARMACIA

LABORATORIO FARMACIA S.A. - CALIDAD Y RESPONSABILIDAD QUE MARCAN LAS DIFERENCIAS

LABORATORIO FARMACIA S.A. - CALIDAD Y RESPONSABILIDAD QUE MARCAN LAS DIFERENCIAS

## LÍNEA REPRODUCTIVA

**Estradiol 10**



**Estradiol 17 β**



**Progesterona**



**Urofollitropina**



**GnRH**



**Prostaglandina**



**Progesterona MAD-4**



**Tricovac**



CALIDAD Y RESPONSABILIDAD QUE MARCAN LAS DIFERENCIAS





FARMACIAS NATURALES · FARMACIAS  
 HERBARIAS · AROMÁTICAS · ESSENCIALES  
 RECONSTITUYENTES · INMUNITARIAS  
 ANTIOXIDANTES Y COMPLEMENTARIAS

FARMACIAS NATURALES S.A. - C/ ALBA 11 - 08002 BARCELONA - TEL. 93 486 11 11 - FAX 93 486 11 12  
 WWW.FARMACIASNATURALES.COM

# Productos de Calidad y Alta Efectividad



FARMACIAS NATURALES S.A. es una empresa líder en el sector farmacéutico natural, con más de 30 años de experiencia en la fabricación y comercialización de productos de alta calidad y alta efectividad. Nuestra filosofía se basa en el uso de materias primas de origen natural, seleccionadas y controladas rigurosamente, para garantizar la máxima pureza y eficacia de nuestros productos.

Nuestra oferta incluye una amplia gama de productos, desde medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas hasta productos para mejorar la salud y el bienestar general. Todos nuestros productos están elaborados siguiendo los más altos estándares de calidad y seguridad, y son sometidos a rigurosos controles de calidad para garantizar su eficacia y seguridad.

FARMACIAS NATURALES S.A. es una empresa comprometida con la salud y el bienestar de nuestros clientes, y trabaja para ofrecerles productos de alta calidad y alta efectividad, que les ayuden a mejorar su salud y su calidad de vida.

FARMACIAS NATURALES S.A. es una empresa líder en el sector farmacéutico natural, con más de 30 años de experiencia en la fabricación y comercialización de productos de alta calidad y alta efectividad. Nuestra filosofía se basa en el uso de materias primas de origen natural, seleccionadas y controladas rigurosamente, para garantizar la máxima pureza y eficacia de nuestros productos.

Nuestra oferta incluye una amplia gama de productos, desde medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas hasta productos para mejorar la salud y el bienestar general. Todos nuestros productos están elaborados siguiendo los más altos estándares de calidad y seguridad, y son sometidos a rigurosos controles de calidad para garantizar su eficacia y seguridad.

FARMACIAS NATURALES S.A. es una empresa comprometida con la salud y el bienestar de nuestros clientes, y trabaja para ofrecerles productos de alta calidad y alta efectividad, que les ayuden a mejorar su salud y su calidad de vida.





Proteínas  
suavino Carne

Proteínas  
suavino Leche

Concentrado  
Minerales

Alimentos Fitogenéticos | Alimentos Fermentados | Lácteos

# AVIGAN



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
AGROPECUARIAS

CSO AVIGAN  
CEM



# dovertec

## La evolución en el control de bicheras

DORAMECTINA AL 1%

- ★ Amplio espectro de acción contra parásitos externos e internos
- ★ Solución comprobada para el problema de miasis (bicheras)

**over**<sup>®</sup> Ciencia  
que produce  
Medicina Veterinaria



# Oli-Vit Se

Reconstituyente Bioactivante  
Vitamínico con Aminoácidos



**Más**

Carne - Leche - Lana

**Mayor**

Fertilidad

**Mejores**

Terneros - Corderos

Lechones

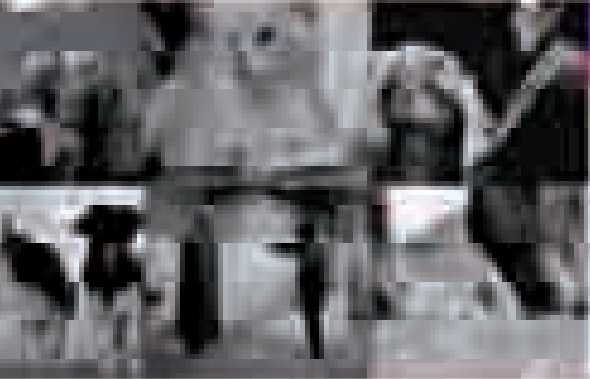
## Cría - Recría Crecimiento y Desarrollo

APORTA FACTORES BIOACTIVADORES DE CRECIMIENTO Y PRODUCCIÓN

- Vitaminas ADE
- Cobalto, Cobre y Zinc
- Selenio y Fósforo
- Aminoácidos

[www.agropharma.net](http://www.agropharma.net)

  
**AGROPHARMA**  
Salud, Performance y Productividad Animal



Llegó a la Argentina  
la **Danicilina-Estreptocistina**  
lista para usar,  
líder en el mercado mundial.

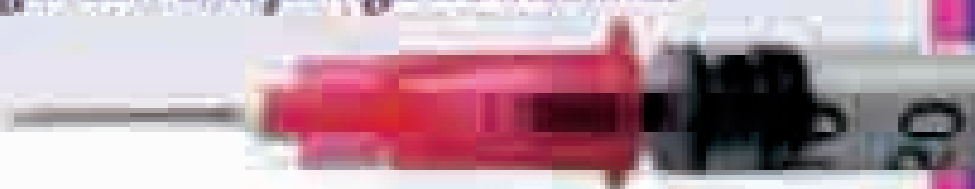
# Shotapen®



combinación  
de **Danicilina y Streptocistina**



**Suspensión tan liviana y perfecta  
que se puede cargar con una jeringa de insulina.**



Combinación única de **Danicilina G Potencia, Fenilina G Dinámica y LA Streptocistina**, en un solo vial por uso.

La acción de su combinación **esencia-dependencia (fenilina)** con un **antibiótico bactericida de acción rápida (Danicilina)** garantiza la máxima eficacia en el tratamiento de las **infecciones bacterianas**.

  
**RUMINAL**

Virbac S.A. - Virbac  
Virbac S.A. - Virbac S.A.  
Virbac S.A. - Virbac S.A.  
Virbac S.A. - Virbac S.A.  
Virbac S.A. - Virbac S.A.

**Virbac**  
CUIDO ANIMAL

viene de pag. 22

### ¿Y cómo convive esta realidad con los comercios veterinarios?

Dentro del ámbito legal de comercialización de productos veterinarios, existe la libertad de ingresar al mercado si se cuenta, entre otras obligaciones, con asesores técnicos habilitados, que no solamente atienden al público, sino que también visitan los establecimientos de su área de influencia.

El sol sale para todos y habrá que aprender a convivir y competir. Los productores se dan cuenta que una vaca que antes valía lo mismo que un par de zapatos, hoy vale diez pares. Las ecuaciones y la sustentabilidad marcan la tendencia del mercado y el avance de todos los sectores.

### ¿Con qué perfil de veterinario espera encontrarse en unos años?

Los profesionales tendrán una mayor obligación por seguir capacitándose, con necesidades inmediatas y puntuales. En este momento los veterinarios ocupamos, salvo excepciones, cargos de segundo o tercer orden dentro de las estructuras laborales de las empresas agropecuarias, lo cual nos obliga a una mejora en nuestra formación para posibilitar una inserción en posiciones de mayor jerarquía en este tipo de empresas.

Esto debería cambiar en el corto o mediano plazo y nuestra Facultad está avanzando en el tema. Hace años modificó su plan de estudios con el objetivo de brindarles a los futuros colegas más horas prácticas en los distintos campos laborales, de manera que el profesional no sienta un impacto directo al trasponer la realidad que necesariamente diferencia la condición de estudiante y la de profesional.



## OLIMPIADAS VETERINARIAS FE.V.A. - SANTA FE 2011. CAMBIO DE FECHA DEL 10 AL 13 DE NOVIEMBRE

Las VI Olimpiadas Nacionales Deportivas Veterinarias Santa Fe 2011, que se realizarán en la ciudad de Reconquista, estarán organizadas por el COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, 1º Circunscripción, con la colaboración del Círculo de Médicos Veterinarios del Norte Santafesino y con el auspicio de la FEDERACIÓN VETERINARIA ARGENTINA (FeVA).

### Sede Olímpica

Se realizarán todos los eventos deportivos y sociales en una sola Sede Olímpica: El CLUB ATLÉTICO ADELANTE RECONQUISTA.

Dicha institución cuenta con todos los servicios de canchas y campos deportivos de excelente calidad que permiten la práctica de todos los deportes olímpicos. Asimismo, cuenta con salones para eventos sociales y servicios gastronómicos donde se prevé realizar la atención a los participantes y desarrollar los deportes de salón.

Dentro del predio hay además alojamientos en albergues deportivos con todos los servicios, donde se ubicará parte de las delegaciones. El club cuenta también con una excelente parquización y área de descanso provista con parrilleros y todos los servicios sanitarios de excelente calidad que darán a los participantes sensación de relax y calidez una vez finalizados los encuentros deportivos.

**Disciplinas:** Fútbol; Básquet; Vóley; Padle; Bochas; Truco; Ajedrez; **Reconquista**

Esta ciudad se encuentra ubicada en un lugar estratégico e intermedio entre las delegaciones de las provincias que más concurren al evento. Esto favorecerá una participación más numerosa de colegas por recorrer menores distancias para asistir. Será la primera vez que las Olimpiadas se realicen en una ciudad del interior de una provincia, dándole a las mismas un tinte más "federal" facilitando la posibilidad de participación de los colegas de los pueblos del interior del norte provincial que por causas económicas o de distancia no pudieran estar.

### La Inscripción para los participantes incluye:

\* Cena de bienvenida – Jueves 10 de Noviembre

\* 3 almuerzos

\* Cena de clausura y entrega de premios.

Con alojamiento incluido: \$850

Sin alojamiento incluido: \$600

Costo por acompañante, incluye comidas (no incluye el alojamiento): \$300

### Contacto:

mail:

[olimpiadassantafe2011@colveterinariossfe.com.ar](mailto:olimpiadassantafe2011@colveterinariossfe.com.ar)

Blog:

[olimpiadaveterinariassantafe2011.blogspot.com](http://olimpiadaveterinariassantafe2011.blogspot.com)

## TRADUCCIÓN DE LA DISERTACIÓN DEL DR. MARCIO RIVEIRO EN EL PRIMER FORO DE LEISHMANIOSIS VISCERAL CANINA REALIZADO EN RESISTENCIA, CHACO, LOS DÍAS 29 Y 30 DE ABRIL DE 2010.

**Víctor Marcio Riveiro.** Médico Veterinario de la Universidad Federal de Minas Gerais. Maestría en Medicina Veterinaria Preventiva y Doctorado en Parasitología. Actualmente, profesor de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de perros y gatos, además clínico y cirujano.

Nuestra experiencia con L.V remonta a 15 años en Brasil. Me gustaría colaborar para que los colegas de Argentina no caigan en el mismo error que Brasil viene cayendo. Traje evidencias científicas que de cierta forma contradice lo que se dice en relación al control, actitudes y sobretodo, en relación a los perros. Nuestra experiencia inicia en la década del 90 con muchos perros diagnosticados por los clínicos y que fueron en nuestra ciudad sumariamente sacrificados por diagnósticos serológicos, y la enfermedad solamente se expandió como hasta hoy, y no tenemos noción del control de la LV en perros.

En mi país, desde el año 63, la práctica de la matanza de perros es realizada de forma indiscriminada y hasta ahora la enfermedad solamente se propagó. Los países que tienen mejor control de la Leishmaniasis no adoptan la matanza de perros como prioridad de control, no son los perros los culpables de la enfermedad en humanos, la culpa viene de un descontrol ambiental y de una incapacidad de controlar el vector que no ha tenido prioridad en las investigaciones y el más palpable ha sido el perro.

Evidentemente que mi colaboración es para que los colegas, sean del área de Salud Pública o los Médicos Veterinarios Clínicos, tengan una visión crítica de lo que van a hacer porque las generaciones futuras podrán arrepentirse mucho por los millones y millones de perros que han sido sacrificados tal vez sin necesidad.

Voy a hablar de la prevención de la L.V. en Brasil, retratando la realidad actual de mi país y con evidencias científicas que traigo para que las discutamos porque existen contradicciones importantes en la cuestión de la L.V.

Dejé con el Dr. Octavio algunas revistas

técnicas científicas de Brasil, con una edición especial de LV, que tiene un artículo que habla solamente de tratamiento para perros, con más de 40 referencias al respecto del tratamiento. Entonces, el tratamiento canino de la LV es una práctica que suma más de 50 años por los colegas Europeos y lo que debemos discutir no es que no haya tratamiento, lo que debemos discutir es "Cuál es el Mejor Tratamiento" que los perros pueden recibir.

Traje trabajos sobre la vacuna contra la Leishmaniasis publicados en revistas importantes de alto impacto, que prueban una de las vacunas que existe en mi país. En Brasil existen dos vacunas aprobadas por el Ministerio de Agricultura para uso en medicina veterinaria. La salud pública de mi país no las utiliza pero las vacunas están aprobadas, registradas y aplicadas por los veterinarios de Brasil.

Lamentablemente salud pública todavía no hizo un trabajo piloto a pesar de que la vacuna está aprobada hace 7 años. Todavía no se ha hecho un trabajo en una comunidad con población de perros para analizar o probar la eficiencia de la vacuna en la salud pública, pero es una vacuna aprobada y existen dos. Ojalá que la experiencia que nosotros tenemos de publicaciones sea útil para que estas vacunas puedan ser utilizadas como herramienta en todo el mundo. Así como nuestros colegas europeos, los técnicos Grandoni-Ferrer están estudiando la vacuna.

### Seguimiento:

La cuestión de la L.V. en todo el mundo fue bien titulada por el consultor de la OPS: es un problema que tenemos sin duda, pero que quiero sobresaltar una cuestión. En el congreso mundial de Leishmaniasis realizado el año pasado en India tuvimos la oportunidad de presentar algunos trabajos

y visualizar que los casos de LV que existen en el mundo calculados, según la OMS, son cerca de 500 mil. El 70% está relacionado con al Leishmaniasis Donovanii que no es zoonosis. La resistencia a medicamentos hasta ahora, firmada en literatura, en tratamientos en pacientes con LV está asociada en Leishmaniasis Donovanii, entonces tenemos cerca de un 67% de los casos concentrados en Nepal, en la India, en la región Asiática.

La Leishmaniasis Infantum, que es la variedad que tenemos en nuestro medio, contribuye en el porcentaje mundial con menos del 30% de los casos y tiene un índice de la letalidad preocupante aunque sea menor que la Donovanii.

En Brasil, el agente causal de la L. Infantum es considerada actualmente igual a la Chagasi, en los últimos trabajos de biología molecular y caracterización de la especie.

Tenemos un registro en Brasil de 4.526 casos humanos en el 2006 con la preocupante cifra de mortalidad del 10%, entonces la LV tiene un número mucho menor de casos que el Dengue pero con un índice de mortalidad mucho mayor, y los casos van aumentando en Brasil, independientemente de las acciones de control que fueron adoptadas.

#### **Cifras de evolución de los casos de L.V. en humanos:**

1980 = 164 casos  
 1984 = 2.224 casos  
 1988 = 816 casos  
 1992 = 1.870 casos  
 1996 = 3.246 casos  
 2000 = 4.858 casos  
 2004 = 3.366 casos  
 2005 = 3.203 casos  
 2006 = 4.526 casos

Un crecimiento bastante grande que podemos pensar de esta forma: la notificación mejoró, pero vemos que en el 84 se registraron 2.224 casos pero para el 88 solamente 800 y después un crecimiento que viene mostrando a cada año que la enfermedad se va expandiendo.

El índice de mortalidad también se elevó bastante. De 169 muertes en 2001 a 308 en 2006, un aumento de 82%, y en Brasil desde el 63, se adopta como prioridad el diagnóstico y el tratamiento de los pacientes humanos, el control vectorial,

el diagnóstico y eliminación de perros positivos identificados por serología, parasitológico, análisis moleculares o aspecto clínico.

En regiones zoonóticas, los análisis moleculares no son frecuentes. El aspecto clínico ha sido adoptado muchas veces como criterio para la eutanasia. En estas zonas los médicos veterinarios no actúan. Son los técnicos de la salud quienes frecuentan estos lugares y retiran los animales de las residencias en regiones muy pobres.

Brasil en un país de contrastes varios, yo vivo en una capital, pero tenemos regiones de mucha pobreza, donde no existen veterinarios, ni hospitales ni clínicas, y donde el accionar es libre e independiente de los agentes de la salud pública, donde la eutanasia de los perros es hecha sin ninguna objeción y los análisis también son hechos sin objeción. Donde la enfermedad continúa avanzando porque los transmisores y los reservorios permanecen. Lo que vemos en LV desde el punto de vista de los controles, es solamente la punta del Iceberg, lo que está detrás, o llegamos a un acuerdo en reconocer que debemos hacer algo o vamos a quedar en el paradigma de que lo que vemos es la punta del problema.

Entonces, LVC es importante desde el punto de vista de la clínica veterinaria porque en una enfermedad grave. Si intentamos titular a la LV como una enfermedad que hace caer el pelo y crecer las uñas, adelgaza, hay linfademomelia, nos olvidaremos que es una enfermedad que tiene manifestaciones ortopédicas, oftálmicas, neurológicas, y con eso nuestro diagnóstico clínico se reduce a muy poco. La diversidad de la presentación de la LVC es mucho mayor de lo que nosotros rotulamos como Leishmaniasis y así dejamos de abordar una cantidad de perros que pueden estar con la enfermedad.

Otro aspecto en la transmisibilidad: se ha discutido mucho sobre los vectores pero hoy podemos afirmar tranquilamente que el único vector que sirve realmente como reservorio invertebrado de la Leishmaniasis Infantum todavía es el flebótomo. En nuestro medio, todavía la principal es la lutzomia longipalpis, aunque en Brasil ya fue identificada la Lutzomia Crusy, en Venezuela la Lutzomia Evancy y en Brasil algunas otras Lutzomias, pero esa es nuestra realidad.

La transmisibilidad ha sido aparentemente muy fácil, la enfermedad se expande. Alguien que se escapa con su animal de un área zoonótica a un área indemne y si en esa área está el vector, en poco tiempo los casos comienzan a aparecer como si fuera un incendio en un bosque donde el viento empuja a que el fuego se arrastre. El perro no trasmite al hombre porque necesita de la participación del vector. Esto no lo debemos olvidar cuando discutimos sobre LV. El perro no trasmite L. Infantum al humano. El que trasmite se llama Lutzomia Longipalpis, tiene nombre y apellido, porque sino vamos a andar queriendo matar perros como a veces hacen los chinos, vamos a ver perros flacos en la calle y vamos queriendo pegarle un palazo en la cabeza como que si ellos fueran los culpables de la transmisión. Necesitamos tener bien en claro eso: el que trasmite al hombre y al perro es un insecto, y si ese insecto deja de existir, la enfermedad humana desaparece. Entonces no debemos priorizar que el perro sea el único a ser atacado. Debemos entender que hay que romper el ciclo de transmisibilidad.

En mi país, en la década del 50, se ha verificado el parásito cutáneo en perros, comadrejas y en humanos. Los hombres también pueden tener incidencia en la transmisión del flebótomo. Los hombres no transmiten de un hombre a otro, pero en India, el hombre es el principal reservorio de la L. Donovanii, es el hombre el que infecta al flebótomo y éste pica a otro hombre. En Brasil se verificó, en el año 62, que el 29% de las personas analizadas infectaban flebótomos, en tanto que lo hacían el 76% de los perros. De ahí, en Brasil en el 63, a partir de esas investigaciones comenzaron el sacrificio de los perros enfermos con LV y los hombres fueron tratados, obvio que para salvar la vida del individuo y para que no se transmitiera el agente.

En España se hizo un estudio donde se colocaron 6 pacientes humanos con LV y SIDA, con flebótomos perniciosos para que se alimenten. Todos los pacientes infectaron a los flebótomos y se verificó que el porcentaje de linfocitos TC, de 4 positivos eran inversamente proporcionales a la contaminación de los seres humanos. Lo que se demuestra acá es que los humanos pueden ser importantes reservorios. No quiero decir que he venido a decir que hay que matar a las



personas infectadas, lo que defiende es que el ser humano inmunosuprimido transmite el agente, y lo que defiende es que una forma de trabajar contra la Leishmaniasis es no dejar que el humano quede inmunosuprimido. Una de las cosas que la epidemiología mundial ya sabe es que el paciente humano con hambre, desnutrido, viviendo en malas condiciones sociales es inmunosuprimido y la OMS ya determinó y ya sabe que la LV es una enfermedad de la pobreza o de los enfermos de sida, diabetes, cáncer y trasplantes, que están inmunosuprimidos.

En Europa, casos con LV en humanos europeos, no están relacionados a la desnutrición, están relacionados a la inmunosupresión por enfermedades. En nuestros países, los casos de Leishmaniasis en su mayoría se deben a la pobreza.

### PREVENCIÓN

1) Eliminación de Perros: La ciencia está de acuerdo con la eliminación de los perros?? Eso es un punto definido actualmente con evidencias científicas claras. Esa opción es clara. El Ministerio de salud de Brasil ha sido claro, hasta en discusiones científicas que tenemos, como ahora aquí, y porque los perros son el principal reservorio.

En Brasil, en estudios de 1 a 40 por inmunofluorescencia indirecta, ha sido suficiente para que los perros sean eliminados y hemos discutido mucho eso. Hace 10 ó 15 años que venimos discutiendo con las autoridades de la salud pero esa es la postura actual de Brasil. La eliminación del perro.

A pesar de que sistemáticamente los resultados son contradictorios, la sociedad está en desacuerdo con ese accionar. Según un grupo de investigadores de mi ciudad, el autor es de una consultora del Ministerio de Salud Pública. Hasta ellos están en desacuerdo con la eutanasia canina a pesar de las investigaciones que hicieron para demostrar que los resultados son contradictorios y dos investigadores, uno de Espirito Santo y el otro de Bahía hicieron estudios controlados donde los perros fueron muertos en el control de la LV y ambos llegaron a la conclusión que el impacto de la eliminación canina en el control de la LV no presenta resultados satisfactorios.

Uno de los trabajos fue citado en este simposio por nuestro colega de la FAO. El contenido del trabajo es el de Dietze del año 97. Algunos autores comenzaron a cuestionarse el por qué la eliminación masiva de perros no estaba dando buen resultado. Es tan lógico que el perro es el reservorio. Si saco el perro, saco la fuente de contaminación del vector, pero por qué no da resultado??? Y es ahí que el investigador Inglés Courtenay, quien hizo y continúa haciendo muchos trabajos en Brasil dice: "el programa de eliminación falla porque existe una alta incidencia de la infección y de la infectividad de los perros, eso como primer punto. El segundo punto que dice este investigador es que los análisis diagnosticados no detectan el perro que trasmite, detecta al perro infectado, pero no es todo perro infectado que trasmite, entonces, se saca al perro infectado que probablemente no trasmite, y colocas a otro que rápidamente infecta porque el vector continúa, el vector no fue tratado y comienza a transmitir.

Y tercero, existe un tiempo entre el diagnóstico y la retirada del perro, mientras tanto, éste pudo haber contaminado a otros flebotomos que continuaron allí porque nadie exterminó a los flebotomos y ahí retiran al perro y para eso ya hay un grupo de otros flebotomos nuevos que fueron contaminados."

En un trabajo anterior a éste, en la Escuela de Higiene de Londres, el profesor DYE, hace un análisis estadístico de la situación de LV en Brasil y concluye que de las medidas de control a ser adoptadas por modelos matemáticos en escala de importancia, la eliminación de perros debería ser la última a ser adoptada, y que las otras deberían ser priorizadas.

La 1ra. a ser priorizada: combatir el vector, investigar, luchar y controlar al vector.

2do: la población necesita tener mejor salud, tener condiciones inmunológicas, y compara la eliminación de perros y el tratamiento de perros, ambos con el mismo impacto. Si uno piensa en eso como control de la LV y puntualiza que las dos medidas más indicadas para el control deberían ser: el control del vector y el uso de la vacuna (si ella existiera y fuera de buena calidad)

Este trabajo de DYE es basado en evidencias científicas hasta el año de su publicación en el 96. Con eso él dice que las mejores medidas serían el control y la vacunación canina y humana. Pero esto no



termina ahí. Un grupo de investigadores independientes de la Universidad de Bahía hicieron dos trabajos donde optimizaron todo. Hicieron análisis serológicos de alta sensibilidad (Elisa) que no se hace solo en animales enfermos, toma a cualquier animal que tiene anticuerpos, y el Elisa toma antes de que la enfermedad se manifieste, hacen un intervalo menor de tiempo entre el diagnóstico y la remoción canina, dan el diagnóstico y rápidamente retiran el perro, seleccionan la población canina más expuesta a la infección donde hay más densidad de transmisión y utilizan esto de manera eficiente, pero aún así el programa no redujo la incidencia de la LV. Entonces concluyen que en los dos métodos de estudios que hicieron el control falló por la incapacidad de los métodos de diagnóstico en identificar a todos los perros infectados. Entonces, con el conocimiento que ustedes tienen pueden imaginar: NO Existe ningún método de diagnóstico que consiga identificar a todos los perros infectados. Necesitamos hacer serología, PCR y parasitológico, y así si abarcaríamos una gran cantidad de perros preocupante. En un simposio que tuvimos con el Dr. Ferrer en Belo Horizonte el año pasado, donde él expuso que en Barcelona, por

análisis moleculares y PCR estimase que 70% de la población canina ya tuvo contacto con Leishmania porque tienen el ADN de la Leishmania en el 70%!! Tenemos que discutir si estamos para eliminar de la convivencia en la sociedad el 70% de nuestra población de perros, dependiendo de lo que representa el perro en la sociedad. Yo he visto en algunos de los trabajos expuestos en este simposio, la referencia bibliográfica hecha por el Dr. Celso de la OPS sobre la revisión hecha por Alvar y colaboradores sobre la LV. Ellos afirman que existe un no social a la eliminación canina, que en algunos países no es soportado, simplemente la sociedad no permite, y esos son los países del primer mundo, no es América Latina. Tenemos que entender eso, entender la traducción de eso, ¿Los colegas europeos son menos capaces, tienen menor información? ¿O estamos nosotros tal vez yendo por un camino de control que las evidencias científicas están demostrando que no sería el mejor?

En mi país, la gente pierde a su perro y coloca a otro en su lugar ¿Qué deberíamos hacer entonces? Desde la óptica del servicio de control de salud pública sería prohibir a las personas de tener perros, pero ¿es eso correcto? ¿Será esa la

salida? ¿Interferir de esa forma? Las evidencias científicas muestran por un lado que eliminar perros no es tan fácil, y los resultados no son tan dócilmente presentados en la literatura porque existen muchas cosas que contraponen.

Y el 3er punto es: la posible existencia de otros reservorios. A veces temo que hayamos quedado tanto tiempo en el silencio con las evidencias de otros reservorios que tenemos y no estemos pensando en serio en esa posibilidad, entonces ahí son solo los perros los que están la punta del iceberg.

La sociedad brasilera expresa su reprobación a través de la voz y el sufrimiento de los propietarios de perros, asociado al cuestionamiento técnico sobre la masiva eliminación de perros positivos.

Esto no es solo emocional, si nos damos vuelta y decimos: "no debemos ser emocionales, lo que vale es la salud del ser humano", pero ¿la salud emocional no debe ser cuidada también por la salud pública? ¿Será solo la física?

Antes de viajar para acá atendí a un animal sospechoso de LV y la propietaria me dijo: "Dr., este animal está conmigo hace 10 años, yo no voy a matarlo".

¿Será que es eso lo que enseñaré a mi hijo? Que si él tiene un compañero de 10

**Distribuidor exclusivo de EUKANUBA en Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa**



**Eukanuba** 

Avenida Alberdi 2120. (3400) Corrientes. Tel: (03783) 467487  
Mail: distribuidora\_lassie@arnetbiz.com.ar



**LASSIE**  
REPRESENTACIONES  
ESPECIALIZADAS VETERINARIAS  
de Walter Martínez Lasso

años y es positivo, ¿la única salida es matarlo? Es una cosa para que todos empecemos a formar nuestra autocrítica porque no es tan simple así, matar un animal, sobre todo a uno que es tan cercano al humano como el perro.

Hace algunos años tuve un debate con el coordinador de Leishmaniasis de mi país y él me dijo: "Víctor, es solo un perro, ¿cuál es el problema? Matalo y conseguí otro para reemplazarlo. Yo le dije: "Vos no entendés porque no sos veterinario, vos no optaste por cuidar del perro, yo cuido del perro y del dueño también". Si no tengo recursos evidentemente que no voy a querer cuidarlo. El perro puede tener 20 años, pero si el perro tiene rabia neurológica transmitiendo el virus, yo no lo colocaré al lado de un niño, pero si las evidencias me dan sostén para cuidarlo yo me apegaré a esas evidencias científicas de mi especialidad.

En una publicación de los Agentes del Ministerio Público de Salud de Brasil, expusieron que la sensación que ellos tenían es que ellos eran personas crueles, porque la remoción de un perro significó la declaración de pena de muerte de un miembro de la familia y existe todavía esa fuerte reacción social a esa conducta, la conducta de que a veces existe un comportamiento de la salud pública, a veces policíaco. Parece mentira, pero la gente huye con sus perros, el interrogatorio comienza en la puerta de la casa, y la gente sale por la del fondo con su perro, lo llevan a la casa de un amigo, un pariente y luego el perro vuelve, y no es un perro enfermo, es el miedo de que el análisis dé positivo porque saben que van a intentar sacarle el perro para matarlo. Esto hay que analizarlo con mucho criterio porque sino van a solicitar a la gente que haga el análisis y la gente no lo hará, la gente encontrará la manera de huir con su perro.

Existen películas de ficción que muestran eso. Es necesario que haya un debate social claro, es necesario mostrar a la sociedad y para todo el mundo que las evidencias científicas se contraponen y que es polémico, no es categóricamente confirmado que esa es la forma cierta. Para tomar esa decisión hay que decir que esas evidencias no serán asumidas.

En el 96 el científico Arias que trabajaba en la OPS constató que la gente estaba huyendo. Eso en la época en que Brasil recién estaba comenzando con el debate.

En realidad el debate comenzó en el 63, pero el verdadero debate recién cuando la enfermedad llegó a las grandes ciudades, donde había veterinarios y cuando ellos comenzaron a ver que la eutanasia de perros no estaba solucionando el problema, que el tratamiento de los animales daba resultados positivos, incluso reduciendo el contagio de los animales. Esto ya se demostró en Europa y Brasil.

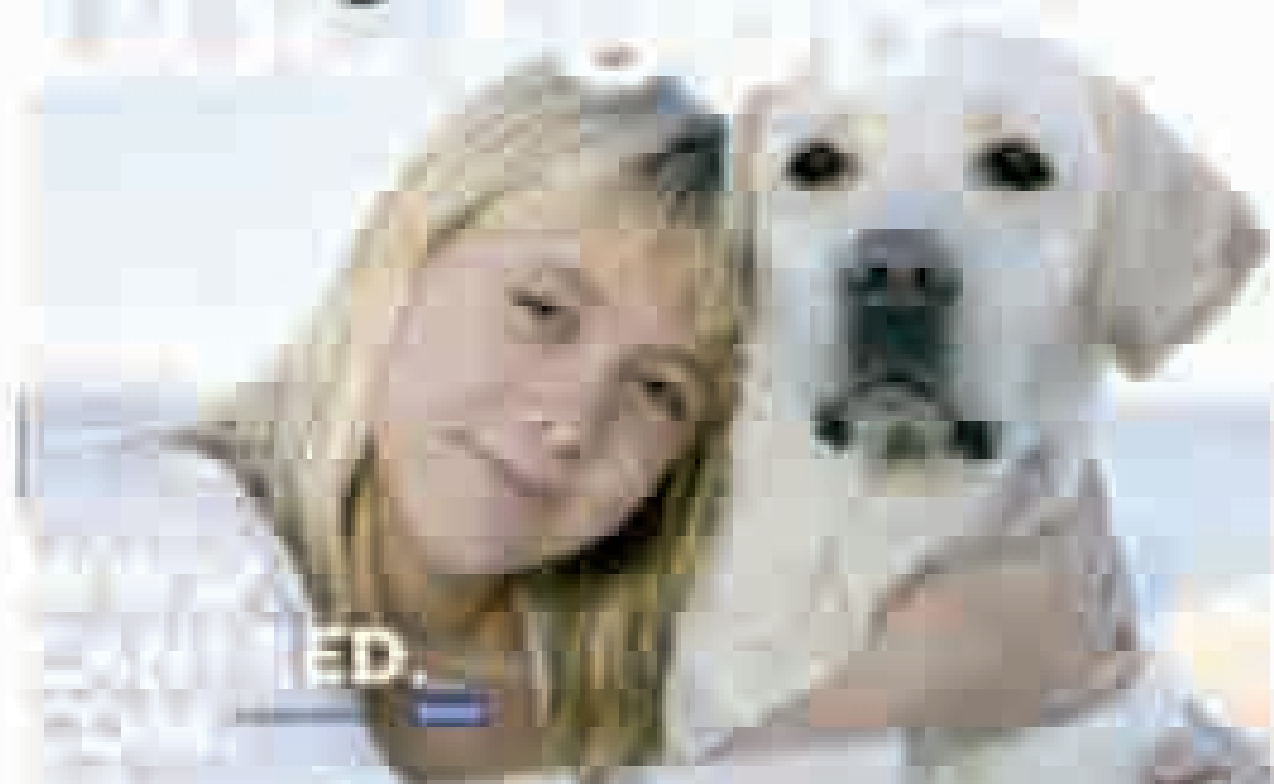
En otro trabajo, (hace que la discusión sea interesante), el autor es hoy el responsable del control de la Leishmaniasis Visceral en mi país, y su grupo, que es el personal del Ministerio de Salud, llegan a la conclusión de que la eliminación de los perros es justificada aunque sin embargo contradictorio, habiendo trabajos que demuestran que la eliminación no es positiva, aunque la sociedad esté en contra, es la medida de mejor costo/beneficio en reducir la incidencia de la enfermedad en humanos.

También hay trabajos que traen a colación la línea crítica, porque hasta ahora tal vez ustedes sólo han tenido la oportunidad de ver los trabajos que traen convencimiento. Por causas de eso, en mi ciudad han sido presentados trabajos jurídicos por ciudadanos brasileños y han tenido éxito en mantener a sus perros vivos porque cuando van a la justicia y son presentados los análisis y no se encuentra la Leishmania en la piel del perro y la justificativa para matar el perro es porque ellos transmiten a flebotomos, entonces el juez pregunta: ¿Por qué lo voy a matar si él no está transmitiendo? ¿Por qué queremos matar a ese animal? Y ahí ya no hay motivo para matarlo, ahí el animal es retirado del corredor de la muerte a partir de un determinado análisis, el animal se gana la salvación, porque él no nos está transmitiendo. Esas evidencias ponen en discusión la postura ética del servicio de control de la LV, sea de cualquier parte del mundo que sea. Para que el animal pierda la vida debemos justificarlo, yo no puedo potencialmente afirmar que mi perro va a transmitir LV a mis vecinos. Si yo no tomo precauciones puede ser que sí, pero si yo tengo recursos para analizar si tiene o no la enfermedad y si está transmitiendo, existen evidencias científicas y métodos de diagnósticos que me permiten hacer eso, entonces yo no necesito matar a mi perro. Con ese argumento que tiene un proceso de hipótesis, la literatura habla que el animal en un conjunto de animales, un 30 a 40 % de ellos trasmite, el 60% de positivos

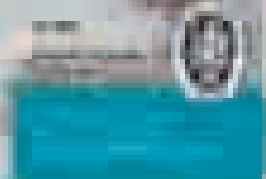


# PREMIUM can feed

all parents can be thankful



ED.



100% Natural  
No Artificial Flavors  
No Artificial Colors  
No Artificial Preservatives  
No Banned Chemicals  
No Hormones  
No Antibiotics  
No Parasites  
No Pesticides  
No GMOs  
No MSG  
No Yeast  
No Wheat  
No Soy  
No Corn  
No Rice  
No Eggs  
No Dairy  
No Nuts  
No Shellfish  
No Fish  
No Meat  
No Bones  
No Chitin  
No Chitosan  
No Gelatin  
No Carrageenan  
No Xanthan Gum  
No Guar Gum  
No Gum Arabic  
No Lecithin  
No Silica  
No Titanium Dioxide  
No Iron Oxide  
No Zinc Oxide  
No Magnesium Oxide  
No Calcium Hydroxide  
No Sodium Hydroxide  
No Potassium Hydroxide  
No Ammonium Hydroxide  
No Hydrochloric Acid  
No Sulfuric Acid  
No Nitric Acid  
No Phosphoric Acid  
No Acetic Acid  
No Citric Acid  
No Lactic Acid  
No Malic Acid  
No Tartaric Acid  
No Fumaric Acid  
No Succinic Acid  
No Gluconic Acid  
No Glucuronic Acid  
No Gallic Acid  
No Ellagic Acid  
No Cinnamic Acid  
No Coumaric Acid  
No Ferulic Acid  
No P-coumaric Acid  
No Sinapic Acid  
No Caffeoylic Acid  
No Chlorogenic Acid  
No Gallic Acid  
No Ellagic Acid  
No Cinnamic Acid  
No Coumaric Acid  
No Ferulic Acid  
No P-coumaric Acid  
No Sinapic Acid  
No Caffeoylic Acid  
No Chlorogenic Acid

100% Natural  
No Artificial Flavors  
No Artificial Colors  
No Artificial Preservatives  
No Banned Chemicals  
No Hormones  
No Antibiotics  
No Parasites  
No Pesticides  
No GMOs  
No MSG  
No Yeast  
No Wheat  
No Soy  
No Corn  
No Rice  
No Eggs  
No Dairy  
No Nuts  
No Shellfish  
No Fish  
No Meat  
No Bones  
No Chitin  
No Chitosan  
No Gelatin  
No Carrageenan  
No Xanthan Gum  
No Guar Gum  
No Gum Arabic  
No Lecithin  
No Silica  
No Titanium Dioxide  
No Iron Oxide  
No Zinc Oxide  
No Magnesium Oxide  
No Calcium Hydroxide  
No Sodium Hydroxide  
No Potassium Hydroxide  
No Ammonium Hydroxide  
No Hydrochloric Acid  
No Sulfuric Acid  
No Nitric Acid  
No Phosphoric Acid  
No Acetic Acid  
No Citric Acid  
No Lactic Acid  
No Malic Acid  
No Tartaric Acid  
No Fumaric Acid  
No Succinic Acid  
No Gluconic Acid  
No Glucuronic Acid  
No Gallic Acid  
No Ellagic Acid  
No Cinnamic Acid  
No Coumaric Acid  
No Ferulic Acid  
No P-coumaric Acid  
No Sinapic Acid  
No Caffeoylic Acid  
No Chlorogenic Acid



viene de pag. 36

no infectan flebotomos, y los que infectan, en su mayoría, son los enfermos; entonces con esas evidencias científicas no se justifica condenarlos a muerte, porque además se va a señalar nuestra postura ética como Médicos Veterinarios en relación a esa vida, porque nosotros más que cualquier otro colega de la salud, tenemos la responsabilidad de realizar esa discusión con seriedad.

Bueno, ese es un problema, el de eliminar a los perros, pero para eso debo tener diagnóstico, pero, ¿los diagnósticos que tengo son confiables? Si veo la leishmania está a la vista lo que tengo, no hay forma de llamarlo de otra manera, es leishmania, ahí tengo un diagnóstico, pero los diagnósticos que son hechos y que ustedes irán eligiendo para hacer relevamiento son serológicos porque cubren más población de perros.

En Brasil se utiliza el ELISA, primero por un laboratorio particular que desarrolló un kit para la enfermedad en perros que es usado por laboratorios comerciales y el otro es usado por Salud Pública. El ELISA utiliza proteínas recombinantes S7 de Leishmania Infantum y el de salud pública utiliza Leishmania Major para hacer censos.

Y la reacción de Inmunofluorescencia Indirecta es producido por el laboratorio del Ministerio de Salud Pública y es utilizado por laboratorios públicos y privados, es distribuido gratuitamente como forma de control de calidad del ELISA.

La determinación del Ministerio de Salud es que si se hizo el ELISA negativo y el RIFI positivo, a partir de 1 a 40 para arriba hay que sacrificar, y si el ELISA fue reacción y el RIFI es negativo, también hay que sacrificar. Serológicamente positivo, el animal debe ser retirado de la convivencia porque sabemos también que el 60% de los animales infectados son asintomáticos, no están enfermos. Ese es el más difícil de los casos de tratar con el propietario cuando se recomienda la eutanasia.

En los 90, en Belo Horizonte se hizo un estudio. Yo estuve en esa tormenta en la época. Los análisis hechos eran los serológicos y el programa de control de la enfermedad eliminó 12.900 perros falso positivos y dejó de eliminar 2.003 falsos negativos, pero aún hay más, los autores concluyeron por el análisis estadístico, que el resultado serológico negativo es

altamente confiable, no siendo así para el resultado positivo.

Desde el punto de vista de una guerra, uno piensa: Los inocentes pagan por los pecadores, ¿no? Pero desde el punto de vista ético, nosotros los veterinarios no debemos dejar que eso pase, debemos discutir eso con autoridades competentes y entre nosotros, porque quien reglamentará esa postura en el país seremos nosotros que somos los responsables por los animales, no perderemos de vista la salud humana, pero debemos respetar la vida animal. La salud humana es prioridad pero el respeto a nuestro ejercicio profesional fue el motivo de nuestro estudio, entonces esto se torna algo muy serio.

En Brasil tenemos un grupo de estudio que hacemos diagnósticos, tratamientos, entre otras cosas, y comenzamos a hacer en la Universidad de Minas Gerais la comparación de los análisis y

verificamos que los que hacíamos con los kits oficiales, comparados con los de la Universidad, había una divergencia del 45%. Eso es muy serio, muchos animales a los que le hacemos el seguimiento hasta ahora, están absolutamente normales con análisis negativos, que podrían haber sido sacrificados si nosotros nos hubiéramos basado en un único examen. Entonces esa es la realidad: fueron 35 animales, en el ELISA tuvimos entre el laboratorio de la Universidad y el laboratorio comercial, 6 casos divergentes y en la Inmunofluorescencia tuvimos 16 casos que corresponden al 45%.

Lo que concluimos es: no es que esos Kits comerciales sean de mala calidad pero que debíamos discutir seriamente la cuestión del diagnóstico porque había algo mal. Con el tiempo esos animales negativos se comprueban negativos, si hubieran sido eutanasiados y nadie iba a reclamarlos, ellos murieron, los propieta-

www.veterinary-software.com

## Veterinary.One

Puede:

- Ficha Clínica de Varias Mascotas por Dueño
- Credencial de la Mascota
- Historia clínica del paciente (Mascota)
- Agenda del profesional
- Ficha del profesional
- Laboratorio
- Economista (Stock de Ventas)
- Contabilidad General
- Agenda de turnos
- Clínicas - Cirugías - Vacunas
- Peluquería - Baño
- y Más...

Asociada con:

FEVA  
Colegio de Veterinarios de Tucumán

www.veterinary-software.com

054-011-4692-6714

rios sufrieron, pero nosotros hubiéramos matado sin necesidad y ese no es nuestro oficio.

Entonces la cuestión del diagnóstico de la LVC todavía es un interrogante. Es clara la necesidad de revisar los métodos para la obtención de diagnósticos exactos.

Hay evidencias científicas claras, de trabajos controlados, de que la eliminación no es lo más eficiente.

En un trabajo reciente, que es una revisión encargada por el grupo de Enfermedades Negligenciadas de Romero y Buelar, uno es un científico brasileiro y el otro belga, donde ellos dicen con claridad que no existen evidencias científicas claras que corroboren la actitud de eliminación canina sin contestación, porque: 1) la eliminación no es tan fácil. 2) no hay diagnósticos definidos.

#### OTROS RESERVORIOS

Deani en el 62 ya hablaba de reservorios naturales: hombre, perro, gato y zorro (*Lycalopex vetulus*). Hace 42 años que Deani viene diciendo que gatos y zorros son reservorios y nosotros nos hemos olvidado de eso.

En Brasil se habló de otros zorros (*Cercopithecus thomasi*) que fueron encontrados con *Leishmania Infantum* en montes del estado de Amazonas y Pará y generalmente no enfermos, siendo éstos un reservorio natural que alberga el parásito y que está bien.

Es considerado como huésped original de la *Leishmania Infantum* una vez que puede ser infectado y no desarrolla la enfermedad, infecta y no se enferma, mantiene padrones de respuesta celular constante. Es necesario investigar si estos animales transmiten porque pueden no ser contagiosos a modo general.

Pero entonces surge el otro reservorio, la Comadreja, que fue detectada en Bahía, Belo Horizonte y Río de Janeiro. La comadreja compite por la comida del perro, entra al patio de las casas. Varios investigadores han encontrado comadrejas infectadas desde 1984 hasta 2006.

Cabrera, en 2003, verificó la presencia del 29% de comadrejas infectadas con *Leishmania Infantum* en los suburbios de Río y concluyeron que esto aumentaba el riesgo de infección de los perros,

entonces este animal no debe ser olvidado por nosotros, debe ser puntualizado como reservorio y esto puede ser muy importante.

Gómez Neto, en 2006, en Bahía, verifica en dos estudios que el 26.7% y 64.7% de los diagnósticos en comadrejas con *Lutzomia Longipalpis* en RATAS. Esos resultados son alarmantes. Cuando aparecen estas evidencias nosotros nuevamente nos preguntamos, ¿cuál es la eficiencia de eliminar a los perros? Y si estamos abiertos a las novedades para discutir que esto se está pasando de hora para que esta cuestión sea discutida de manera más amplia, porque las evidencias ya son demasiadas.

Gatos fueron identificados infectados con *Leishmania Infantum* en San Pablo, Río y Belo Horizonte. Autores como Savani en 2004, Silva en 2008 y Rabelo en 2008 sugieren que hay que considerar a los gatos como huéspedes domésticos alternativos y deberían ser incluidos en investigaciones serológicas en áreas endémicas. Pero la pregunta es: ¿Hacer la investigación para matar?

Es ahí donde nosotros debemos preguntar, si se encuentra en ratas, desde el potencial epidemiológico que pueden tener, ¿Nosotros haremos campañas para matar?, ¿Vamos a empezar a perseguir a las comadrejas en las ciudades?

El paradigma de matar necesita ser discutido mejor y quien interpone eso, es la sociedad, no las autoridades. Porque eso en Europa no se hace porque la sociedad no permite, eso está muy claro para Alvar, quien es el coordinador de la Leishmaniasis de la OMS.

La presión que hay sobre este tema es comprensible porque las autoridades de Salud Pública quieren de alguna forma solucionar esta situación, pero no lo están haciendo.

Nosotros que defendemos la vida de los animales, no colocándola como más importante que la del ser humano, pero podemos ver que hay algo que está muy mal, al menos en mi país, eso no está funcionando.

En Belo Horizonte, la *Leishmania Longipalpis* infectó a flebótomos luego de que éstos fueran alimentados con gatos naturalmente infectados con *Leishmania Infantum*. Pusimos a los flebótomos para alimentarse con Hamsters y esos flebótomos transmitieron la *Leishmania*. Entonces



el ciclo está cerrado. Algo es necesario discutir porque si la metodología de la eutanasia es la metodología de la solución, debemos ver algunas especies más que deberán ser enumeradas para la eutanasia.

Hasta el momento, autoridades Salud Pública no se han pronunciado sobre la evidencia de otros reservorios. Aún no fue medida la importancia en el contexto de la salud pública. En área de gran densidad de otras especies descritas como reservorios infectantes no hay ningún programa de control diferenciado.

En mi ciudad, nosotros hicimos serología de 86 gatos. El 56% fue positivo. Eso no es sinónimo de infección, nosotros veterinarios sabemos eso. Si nuestro perro es positivo para el virus del moquillo, él no tiene moquillo; si es positivo para toxocara canis, no tiene toxo; si es serológicamente positivo para leishmania, yo no puedo afirmar que la tiene.

### CONTROL DEL VECTOR

Nosotros creemos que es el vector el que permite la transmisión entre especies en el caso de la leishmania y también permite la transmisión entre las especies perro/perro, hombre/hombre como pasa con la leishmania donovani en Asia. El vector es visto como punto de convergencia. Los clínicos, la salud pública, todos consideran importante controlar el vector, pero controlar el vector es mucho más difícil que controlar a los perros, exige mucho más, cuesta más caro.

Yo, como ciudadano, pago mis impuestos para eso, no sé como será en Argentina, pero en Brasil, los impuestos no siempre fueron bien aplicados. Sepan que la plata que es gastada para el control de cualquier enfermedad, sale de nuestro bolsillo también. Sale de la población. La plata gastada, el dinero que se gasta para sacrificar a los perros, yo ayudé a pagar, entonces, yo puedo emitir una opinión sobre lo que creo que es más importante y correcto hacer. Los grupos que se sostienen en el poder son elegibles, si no estoy de acuerdo, no voto. Ese es mi poder.

Entonces debemos estudiar y ver si está bien o mal. Si nos parece que está mal, debemos pelear en contra. Por eso debemos estudiar mucho para sostener lo que hablamos.

Un estudio estadístico mostró que el

vector es el malvado de la historia. Si conseguimos controlarlo, reducimos con total eficiencia la incidencia de casos humanos y caninos. El Dr. Carlos Nery Enrique Costa es consultor del Ministerio de Salud y Médico, e hizo un estudio en 9 ciudades de Brasil para controlar la LV, bajo los siguientes puntos:

- 1) Acciones de control del vector con Alphacypermethin.
- 2) Mejor el diagnóstico humano.
- 3) Trató a los humanos en tiempo hábil (porque si deja para después, se mueren)
- 4) Invertió en educación para la salud.

Consiguió una reducción del 54.7% en casos humanos, entonces concluye que la estrategia del control químico del vector, la asistencia médica y la educación fueron los responsables por la marcada reducción de casos humanos. En este estudio no hubo eliminación canina. Estos métodos fueron utilizados en pequeñas ciudades, pero en las grandes metrópolis no daría resultado debido a las dificultades operacionales y al costo. El agente llega a la casa y no hay nadie, porque la gente está trabajando, o no te abre la puerta, eso se lo debemos a la criminalidad. La gente teme abrir la puerta de su casa. Entonces esa metodología no funciona.

Aún hay otro problema, la mantención continua y las variantes climáticas. Fumigar no funciona, porque la lluvia lava. Esas dificultades generaron estudios que demostraron medidas eficientes centrada en los perros: los collares.

Killi Hendrix hizo un collar de PVC con agujeros de aguja y llenó de deltametrina y se colocó al perro. Luego soltó al flebotomo y éste no se aproximaba a los perros. La industria vio eso y compró la tecnología e hizo el collar que hoy en día es una herramienta muy útil, importante para proteger a los perros de los mosquitos.

Estudios en collares impregnados de deltametrina al 4% muestran efectos letales y de repelencia en flebotomos. Esa es la herramienta más importante de control del vector.

Estudios comparativos entre la eliminación canina y el uso de collares demostró que el collar tiene mejor resultado que la eliminación. ¿Entonces nos preguntamos por qué seguir invirtiendo en sacrificar a los perros? El costo del collar es muy alto.

En una conferencia en Brasil, el representante del laboratorio me dijo que si el gobierno elimina los impuestos sobre el producto, el costo baja en un 65%.

Entonces existen prioridades, nosotros debemos conocer las políticas de nuestros gobernantes porque a veces es más interesante que en las vacunaciones antirrábicas, el agente de salud también le ponga al perro un collar insecticida, a que lo sacrifique. No se puede afirmar que eso dará un buen resultado porque nunca fue hecho.

Tenemos agentes de salud que necesitan innovar, hacer lo que las evidencias científicas sugieren.

En Europa es distinto, el vector y el clima es distinto a Brasil. En Europa en invierno no hay mosquito, en Brasil lo tenemos todo el año, entonces el control es más caro. Esa es la diferencia.

Tenemos que estudiar mejor el comportamiento del vector, hay que estar más informado, porque hoy la prioridad es matar perros, eso se perpetuó, y eso nuestra asociación de veterinarios considera un error y nosotros queremos colaborar para que eso cambie.

No es nuestra intención confrontar con Salud Pública, pero criticamos abiertamente porque nosotros estudiamos para eso.

En una revisión del control de la LV en América Latina, de Romero y Boelaert en el año 2010, dice que las intervenciones de control del vector son mejor aceptadas por las sociedades afectadas por motivos obvios, la no eliminación del perro, y modelos matemáticos confirman y dan fuerza de su eficiencia.

El mejor conocimiento de las estaciones del año, porque en épocas de lluvia aumenta la densidad de mosquitos, mejor conocimiento del comportamiento del vector para optimizar las intervenciones y cualificar esas intervenciones. De repente convendría programar la vacunación en épocas de mayor transmisibilidad. Además de eso, no es solo el collar. La literatura ya evidenció que el efecto repelente de una composición de imidacloprid/permethrina contra *L. longipalpis* tiene un 90% de eficiencia durante 3 semanas después de la aplicación. Si no se puede con el collar, existe esa alternativa.

Otro producto probado en España con permethrina pura. Tiene el mismo efecto en un 65%.





Nosotros hicimos la propuesta de que los animales durante la campaña de vacunación antirrábica recibieran este producto y que los agentes de salud fueran a las casas y fumigar para "prevenir" no para dar diagnósticos. Ese paradigma debe cambiar. No hay que buscar el diagnóstico, tenemos que prevenir el contagio.

Tal vez en Argentina se matará perros por 50 años como Brasil lo está haciendo y sin ninguna perspectiva de control. Lo que hay es una perspectiva de aislamiento social, perspectiva de crear fuerzas para obligar, perspectiva de crear leyes. Creo que ese no es el camino; el camino correcto es evitar, el camino correcto es ver qué hacemos con la leishmania que ya está instaurada.

#### VACUNAS

Nada en Leishmaniasis deja de ser polémico. Las estadísticas dicen que una vacuna para perros eficiente puede ser el gol para el control. Quien consiga la vacuna será el Maradona del lugar. Pero nosotros sabemos que vacunar para moquillo todos los años protege el 100%, ¿O alguien espera que el perro vacunado tenga moquillo? No, no es esperado.

Pero vacunar contra protozoos es difícil. Trabajos evidencian un 90% de protección. De cada 1000, 100 podrán infectarse y enfermar, eso es mucho. Pero el 90% de protección es mucho antes de no tener nada, hay que trabajar con lo que tenemos.

En la década del 90 hubo una epidemia de LV en Sudán provocada por Leishmania Donovanii. Mató cerca de un millón de personas, allá no había perros. En Sudán hay una vacuna aprobada por la OMS con una eficacia del 20%, eso es mejor que nada. Entonces desde la óptica de la vacuna, si ésta no provoca nada malo, si no interfiere en ningún control, entonces no hay motivos para no utilizarla.

Tenemos dos vacunas en Brasil, Leishtec

y Leishmune. Están registradas en el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento que son los que aprueban productos veterinarios en Brasil. El Ministerio de salud no aprueba productos veterinarios.

Lo que el Ministerio de Salud está haciendo es no utilizar la vacuna en campañas de salud pública. En el 2004 cuando se comenzó a comercializar la vacuna, el Ministerio asumió el compromiso de hacer un trabajo poblacional epidemiológico para evaluar el impacto del uso de la vacuna en la LV humana, pero hasta ahora no comenzaron. El protocolo es difícil, el personal está estudiando. Lo que espero es que se haga el trabajo en una población piloto.

Las vacunas son indicadas para perros a partir de 4 meses, sanos, serológicamente negativos, 3 dosis subcutáneas con un entretiempo de 21 días. El refuerzo se hace un año después de la primer dosis y luego se sigue con una aplicación anual.

Vacuna Leishmune: los autores de algunos trabajos verificaron que los anticuerpos generados por la vacuna son anti FML, previene el desarrollo del parásito en el intestino del vector interrumpiendo el ciclo epidemiológicamente. Tomaron lutzomia longipalpis infectadas, le dieron para alimentarse suero de perros vacunados y observaron que el parásito no se multiplicaba en el intestino del mosquito. Hicieron eso con la L. Donovanii y la Chagasi. Los resultados hacen creer que la vacuna bloquea la transmisión, eso hasta 1 año después de la vacunación que fue el período de estudio. Resultados así no pueden ser negligenciados.

El agente de salud debe estudiar seriamente ese resultado porque podemos tener una herramienta muy importante entre manos.

La Revista Vaccine hizo un estudio en un pueblo llamado Andradina. Ellos tenían un grupo de 40 perros no vacunados y 32 vacunados, esos animales fueron estudiados por un año, los resultados fueron:

25% de los no vacunados eran sintomáticos.

50% ya eran positivos.

56% positivos en PCR ganglios.

15% positivos en PCR sangre.

25% positivos en la piel.

El anticuerpo antifucose manogelificante es específico para L. Chagasi, pero el que hace el serológico habitual, el ELISA o el RIFI que provee el Ministerio de Salud Pública de



**COMPANIA FARMACEUTICA**

**LABORATORIO**

**FARMACIA**



**LABORATORIO**

**SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y CONSULTA PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA**

**LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y CONSULTA PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA**

**LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y CONSULTA PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA**

**LABORATORIO**



**LABORATORIO**

## **SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y CONSULTA PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA**

**Diagnósticos en:**

**Bovinos, Equinos, Porcinos, Caninos, Felinos,  
Aves, Conejos, Chinchilas, Canchidos**

**Servicios:**

**Bacteriología - Virología - Parasitología  
Histopatología - Serología**

**Estadísticas y procesamiento de datos generados  
para la economía y cambio en el diagnóstico**

**Director Técnico:**

**Dr. Juan Carlos Pacheco (Med. Vet. Microbiología)**

**Coordinadores adjuntos:**

**Dra. Alejandra Maza (Med. Vet.)**

**Ing. Marcela Alfaro (Ing. Química)**

**Dra. Alejandra Lucena (Ing. Bacteriología)**

**Dra. Catalina Huber (Med. Vet. exp. en Ovinos - Caprinos - Conchidos)**

**Dra. Tanya Varela (Med. Vet.)**

**Dra. Cynthia Lucio (Med. Vet.)**

**Dra. Heger Mercedes (Med. Vet.)**

**Clasendium 6**

**Complex**

**PROTEÍNAS**

**INDUSTRIALES**



Preroga única  
Hacha, Congresso, Dama,  
Núma, Múgala, Intencional  
e Hacha Sória.

Preroga única. Fedoras que  
normalmente absorvem os nutrientes  
em grandes quantidades.  
Complexo Enzimático Biotin y  
Complementos.

**Food Lot - Engordas Intensivos**  
**Rodeos de Cria - Destete Precoz**  
**Yaquillonas de Reposición**

viene de pag.42

Brasil, no da reacción cruzada, entonces no interfieren en el relevamiento serológico de perros vacunados.

Ya vacunados, todos eran positivos para el antífucose que es un antígeno de la vacuna y en ninguno se encontró Leishmaniasis. Ese trabajo comprueba que los animales no eran contagiosos.

Los autores publicaron el decaimiento de la incidencia de LV humana y canina después de la vacunación canina con la vacuna Leishmune en áreas endémicas de Brasil. Consideran que existe un factor asociado a la vacunación con las medidas de control que viene reduciendo el riesgo de transmisión de LV para humanos dándole a la vacuna un nuevo papel de uso en salud pública.

Entonces hay muchas publicaciones que dicen que ustedes pueden también vacunar perros en Argentina.

Vacuna Leishtecc, todavía no tiene trabajos con el mismo aporte. Es hecha con antígeno A2, es un antígeno de núcleo de Leishmaniasis con saponina. Los animales vacunados producen significantes niveles de anticuerpos IgG2 y permanecen negativos con los análisis convencionales y desarrollan inmunidad celular.

Ambas están en el mercado en Brasil.

### TRATAMIENTO CANINO

Eso es opcional. Da cura clínica y disminuye la transmisibilidad, pero no hay una cura parasitológica. El animal que usa insecticida está protegido del vector en un 95%.

Alvar hizo un estudio en Europa con antimonial y allopurinol por 30 días y paró. Comenzó a hacer diagnósticos sistemáticos, 4 meses después, los primeros flebotomos se infectaron. Por ello en Europa la orientación veterinaria era que el análisis debía hacerse cada 3 meses porque podían volver a ser contagiosos. Algunos no volvían a ser contagiosos, pero el tratamiento continúa después de 30 días con allopurinol de por vida.

Hoy sabemos que el número de animales infectados es mayor que los enfermos y sabemos que algunos tienen cura total por factores de resistencia genética.

### INMUNOTERAPIA

La vacuna Leishmune muestra buenos resultados cuando es usado en el tratamiento de perros infectados, en

doble concentración reduce señales clínicas y evidencias de parásito.

Protocolo: 3 aplicaciones en doble concentración con 21 días de entretiempo. Refuerzo semestral.

Es tolerable y segura.

En un estudio de 3 sintomáticos y 3 asintomáticos, 6 meses después, todos se tornaron asintomáticos. El análisis de la Leishmania en la piel por inmunocitoquímica fue negativa.

El proteinograma todavía no era normal en todos, 3 todavía tenían hipergamaglobulinemia. Dos años después los animales permanecieron asintomáticos. La inmunocitoquímica permanecía negativa y el proteinograma seguía con normalidad.

Concluyendo: animal que usa collar es muy poco peligroso en la transmisibilidad.

En Venezuela estudiamos en la punta de las orejas. Se verificó que es la zona que tiene más parásitos. Por eso nosotros hacemos biopsia de punta de oreja.

### INMUNOTERAPIA + QUIMIOTERAPIA

Un trabajo de la revista Vaccine en 2010 asoció estos dos tratamientos. Allopurinol y Anfriricina B combinados. Tuvimos grupos sólo con inmunoterapia y otro inmunoterapia + quimioterapia y un grupo no tratado. Los resultados sugieren que la combinación elimina los síntomas y el contagio, curando a los perros.

En el 8vo mes el PCR dio negativo en el 80% de los animales. El 20% PCR positivo, pero sólo el 33% de inmunoterapia mantenía esa condición. Los autores concluyeron que los animales estaban curados.

Resistencia: en un foro nacional de Leishmania en Belo Horizonte, participó el Dr. Javier quien es colega Español que es jefe de Zoonosis en Madrid. Contó que en Europa se usa desde hace 50 años el Glucantime en el tratamiento de animales. No existe un relato in vivo, sólo in vitro de resistencia generado por tratamiento canino.

La resistencia a medicamentos se ve mucho en Birar, India, donde hubo un 80% de resistencia a antimonials. En la L. Infantum y otras especies, la resistencia todavía es hipotética. No se relaciona con el tratamiento canino la resistencia, no hay evidencia que establezca con seguridad la resistencia en perros.

Preservarse de usar el medicamento es correcto, pero especular sobre el medicamento no me parece correcto. Debemos encontrar alternativas de tratamiento. La inmunoterapia comienza a ser una luz muy buena a invertir en el tratamiento de los perros y con eso no existe humanamente condiciones de haber resistencia. La inmunoterapia con Leishmune no se va a hacer en humanos, además de las drogas que no son muy utilizadas en humanos como el allopurinol, aún no teniendo evidencias que comprueben resistencia en ese caso.

Hay muchas opciones de tratamiento para perros. Trabajos de tratamiento canino publicados en Brasil demuestran marcada disminución o desaparición de formas amastigotas de la piel de perros tratados.

En dos tesis presentadas en diferentes Universidades de Brasil, demostraron entre 20/31 perros respectivamente, la presencia de amastigotes en la piel en 40 a 45%. 18 meses después del tratamiento, 5 y 6 animales estaban positivos en la piel. Todos usando insecticidas. Son dos medidas, el animal toma las drogas que disminuyen la presencia de Leishmania en la piel y usan insecticidas que disminuye el potencial de aproximación del mosquito, además de eso, otras medidas son tomadas siempre y cuando el veterinario lo indique.

En mi país los agentes de la salud no van casa por casa a mirar si hay animales. Si hay árboles, aconsejar que retiren las hojas secas, aconsejar que fumiguen la casa, ellos no aconsejan que la gente no saque a sus perros a pasear a la tarde y a la noche, que es el horario en que el mosquito sale a alimentarse. Ellos van a las casas a retirar la sangre del perro y después vuelven para retirar al perro para eutanasiarlo.

En Argentina hay muchas posibilidades de armar grupos para visitar barrios, orientar a la gente. Desde mi punto de vista, eso es más importante que la ostensiva preocupación por matar perros. Es un error que podemos corregir históricamente.

Las drogas: antimonial, allopurinol, anfotricina B, anfotricina lipossonal, aminosidina, miltedosina son utilizadas en el tratamiento canino y gran parte en humanos. Las dosis fueron efectivas a

partir de investigaciones, y no fue algo aleatorio, hay horas de estudio.

Perros no infectados, vacunados o tratados deben tener medidas constantes contra el vector. El único profesional habilitado para tratar con perros son los veterinarios y los animales tratados deben ser protegidos del riesgo de nuevas infecciones y del riesgo de infectar al vector.

Los veterinarios brasileños están en desacuerdo con que los agentes de salud pública quieran obligar a los propietarios a eliminar a sus perros. Enfatizamos la necesidad de una campaña de concientización popular sobre el control del vector a través del uso del collar o insecticidas en perros y la vacunación.

Entendemos que un perro infectado protegido apropiadamente contra el vector por métodos reconocidos y con tratamiento adecuado no representa riesgo para la salud pública.

Entendemos que esto es mejor a que retirar el perro, sacrificarlo y reponer con otro animal, que luego se infecta, hay que sacrificarlo nuevamente y así hasta que en la 5 ó 6 vez el propietario te dice, "o lo tratas o me quedo con el perro enfermo, yo no lo sacrificaré. Yo busco en internet, compro el remedio, le doy, y me quedo con este perro".

### CONCLUSIONES

Los veterinarios brasileños trabajan en el día a día para prevenir el contagio y la enfermedad de los perros, con la vacunación, con las medidas centradas en el perro y en el ambiente. Nosotros hacemos un trabajo de salud pública. Tengan eso en su cabeza: el clínico veterinario hace salud pública.

A veces el médico veterinario orienta mucho mejor a la población que algunos agentes de salud pública.

Porque a veces el gobierno no invierte en salud pública y por no tener suficientes médicos, ponen a técnicos a hacer el trabajo, y éstos no tienen la instrucción suficiente y lo único que vislumbran es que el perro está enfermo y lo quieren matar. No consiguen dar respuestas con claridad a la población.

Hay mucho para ser discutido sobre prevención, diagnóstico y tratamiento. Todo es discutible, pero no olviden que todo es polémico, y las decisiones parten de grupos que tienen una misma visión.

Los foros en Brasil se dieron con grupos de pensamiento uniforme, la discordancia no ha participado de los actuales foros, y el foro que se realizó para tratar sobre el tratamiento de los perros fue decidido a voto, eran 29 investigadores, de los cuales solamente 3 éramos veterinarios. El resultado fue obvio: 26 en contra y 3 a favor. Se hizo con investigadores de otras áreas, entonces la discusión no fue equilibrada. No sirve que el Ministerio reúna investigadores de flebotomos, de esto y de aquellos y no lleven al veterinario clínico para discutir. Porque la opinión de matar perros no tiene más posibilidad de ser emitida cuando uno no está envuelto con los animales, cuando uno no ve todas las situaciones.

Los ojos no son abiertos para ver lo que está en contra, sólo lo que está a favor de la medida de matar perros. Nosotros queremos que nuestras acciones sean para la defensa de la vida. Defender la vida humana es prioritario. La OMS está para eso, pero defender la vida animal es respeto, y sacar la vida animal sin tener en claro eso, es ahí donde debemos pensar mucho con nuestras almohadas sino dejaremos para generaciones futuras un comportamiento un poco prehistórico de resolver el problema de salud pública.

"Eso es lo que se espera de una sociedad que valoriza la vida humana como prioridad, y la de los animales con criterio ético. Y nosotros los veterinarios, somos los que tenemos ese compromiso".



## EMPRENDIMIENTO POSIBLE: REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO DEL PECARÍ DE COLLAR, Tayassú tajacú.

**Tayassú:** sucio. **Pecarí:** animal que hace senderos en el monte.

**Nombres vulgares:** moro, rosillo, morito.

**Morfometría:** cuerpo robusto, patas delgadas.

**LCc: 800 – 900 mm.** Largo de cabeza y cuerpo, desde la punta del hocico hasta el punto de inflexión con la cola.

**Lc: 45 cm.** Largo de cabeza, desde la punta del hocico hasta el punto de inflexión con el cuerpo.

**Ah: 350 mm.** Alzada, desde la parte más sobresaliente del hombro hasta los dedos.

**Lo: 70 mm.** Largo de orejas, desde la base hasta la muesca del lado externo.

**Lp: 170 mm.** Largo de patas.

**Cola:** un rudimento.

**Peso:** desde 16 hasta 26 kg. Escaso dimorfismo sexual.

Cerdo silvestre que brinda utilidades al hombre y restaura el monte nativo diseminando semillas a través de su materia fecal.

**Rasgos etoecológicos:** **Omnívoro** adaptado a diferentes ambientes, secos, húmedos, “peladales” y resistente a la carencia de agua.

Socialmente se movilizan en grupos (piaras) de número variables de especímenes, de 8 hasta 20 individuos.

Son gregarios, sin que exista necesariamente parentesco entre los mismos.

**Órganos de los sentidos:**

**Oído y olfato** desarrollados. **Visión** regular y muy ágil.

En encuentros ocasionales a campo no atacan, si muestran actitud de amedrentamiento para huir de inmediato en estampida. Su manipulación individual es riesgosa.

En la **Estación de animales silvestres Guaycolec** – Centro de Rescate, ubicada a la vera de la Ruta Nacional 11, en el km. 1201, distante 25 km. de la ciudad, el Pecarí de collar dispone de un lugar de asentamiento natural en bosque en galería bordeando la ribera del Riacho Pilagás y comparte hábitat con una extraordinaria biodiversidad.

La Estación Guaycolec, dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente reviste interés y atractivo para investigadores locales y extranjeros, docentes y estudiantes, quienes encuentran en el lugar el sitio propicio para realizar Pasantías y Tesis relacionadas con las ciencias biológicas. Tal es así, que alentamos con agrado la iniciativa de la Ingeniera Zootecnista Méndez, Norma, quien inició sus actividades laborales en la Estación como Pasante en el año 2007 y hoy forma parte del personal de planta, de lograr la reproducción del Pecarí de collar en condiciones de cautividad.

La tarea comenzó con 2 machos y 3 hembras adultos, seleccionados por su morfología, edades y pesos aproximados acorde a su morfometría, contenidos en corrales contiguos de 70 m. de ancho por 30 m. de fondo,



emplazados a corta distancia del curso del riacho Pilagás, con abundante vegetación en sectores y áreas limpias, con una fuente de agua natural permanente. El cerco perimetral, de alambre tejido, de 1,40 m. de altura, es seguro para evitar fugas.

Posee un "antecorral" donde se los habituó a ingresar para alimentarse, manejo que facilita las observaciones y su captura si fuera necesario.

**Metodología:**

El trabajo fue observacional desde diferentes puntos estratégicos. Las visitas al lugar, de 35 a 40 minutos de duración cada una, en horarios matutinos y vespertinos se hizo con frecuencia con comida.

Durante los aproximadamente 5 meses de observación, se clausuró el tránsito de personas extrañas por el sitio, criterio dificultoso por ser un lugar abierto al público.

Descarga habitual de comida



Piara







hembra gravida

El área se mantuvo exenta de ruidos molestos.

El personal auxiliar fue el mismo; 2 (dos) técnicos auxiliares, médico veterinario y un guarda-parque nacional.

Ausencia de perros, hasta lograr la confianza de los especímenes.

En cada descarga de alimento, fueron acercándose con familiaridad, lo que permitió la inspección adecuada de los animales.

Aparecieron en su momento los primeros rituales amorosos y las consiguientes agresiones entre congéneres.

Se identificó la pareja, se procedió a retirar el resto de los ejemplares y se

centró la atención en los individuos de estudio.

Se registraron todos sus movimientos, hasta que se observaron claras actitudes de inminente cópula.

En las siguientes visitas, la pareja se mantuvo junta en el revolcadero o "meadero", próximo al cerco, con comportamiento tranquilo ante nuestra presencia.

La hembra en este período, exhibió un notable crecimiento del vientre.

El resultado obtenido fueron 2 (dos) cachorros saludables.

El objetivo se cumplió.

**Conclusión:**

Las condiciones óptimas requeridas son intimidación, dedicación, variada alimentación, prudencia y escenario con similares características al natural.

**Un tribunal examinador de la Universidad Nacional de Formosa, calificó el trabajo de Tesis asignándole la nota de Sobresaliente 10 (Diez) el día 28 de Octubre del año 2010.**

**INGENIERA ZOOTECNISTA:** Méndez, Norma, DNIN° 30.776.810.

**AUXILIARES:**

Coronel, Ricardo: Médico Veterinario, Coordinador de la Estación.

Maciel, Silvio: Guarda - Parque Nacional de la Estación.

Captura, sujeción, inspección







## TOXICOLOGÍA

Facultad de Ciencias Veterinarias  
Secretaría de Posgrado  
Curso de Posgrado

**Fechas:** 18 y 19, 25 y 26 de noviembre de 2011. **Profesor responsable:** Dr Eduardo J. Picco. **Docentes colaboradores:** Dr. Rubén D'Espósito, M.Sc. Diego C. Díaz David, Med. Vet. Héctor Fernández. **Carga horaria:** 30 hs. (2 Unidades de Crédito Académico).

Costo: 700 pesos

Informes: Secretaría de Posgrado. Facultad de Ciencias Veterinarias. Padre Luis Kreder 2805. 3080 - Esperanza Santa Fe - Argentina. Teléfono/Fax: +54 3496 420 639 - Interno 260  
E-mail: posgrado@fcv.unl.edu.ar

## X CONGRESO INTERNACIONAL DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

### PRIMER ANUNCIO

Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED) de la Universidad Nacional de Salta y la Fundación Pallay

Estimados colegas y amigos,  
Tenemos el agrado de invitarles a participar en el **X Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre** en la Amazonía y Latinoamérica, que se llevará a cabo en la ciudad de Salta, Argentina del 14 al 18 de mayo de 2012 en instalaciones de la Casa de la Cultura, CentroCultural América y la Fundación Salta. Este evento está abierto a todos los interesados en el manejo de fauna silvestre y constituirá una oportunidad para la interacción y fortalecimiento de vínculos entre investigadores y el intercambio de conocimientos sobre la investigación y conservación de la fauna silvestre que se realiza en el Neotrópico.

### X Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica

14 al 18 de Mayo, 2012

### SALTA – ARGENTINA

Organizado por:  
Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED) de la Universidad Nacional de Salta y la Fundación Pallay

### Los principales objetivos del Congreso son:

Promover la divulgación de la investigación en manejo de fauna realizada en la Amazonía y Latinoamérica.

Estimular el intercambio de información, conocimientos y experiencias desarrollados.

Propiciar la colaboración entre los investigadores, funcionarios, usuarios y estudiantes, sobre esquemas que integran la información sobre las poblaciones de fauna silvestre con la realidad socio-económica de la población humana que las rodea, beneficiarios directos del uso del recurso fauna.

Se proveerá de mayor información sobre el envío de los resúmenes, charlas magistrales, talleres, minicursos, inscripciones y otras actividades en la próxima circular.

Atentamente,  
Comité Organizador

Extendemos una cordial invitación y esperamos su presencia y participación.

**Para mayor información:** Dr. Sergio G. Mosa: sergio\_mosa@yahoo.com.ar

## FARMACOCINÉTICA Y FARMACODINAMIA

Curso de Posgrado  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Secretaría de Posgrado

**Fechas:** 4 y 5, 11 y 12, 18 y 19, 25 y 26 de noviembre de 2011

**Profesor responsable:** M.Sc. Diego C. Díaz David (F.C.V. – U.N.L.)

**Docentes colaboradores:** Dr. Eduardo J. Picco (F.C.V. – U.N.L.). Dr. Enrique Formentini (F.C.V. – U.N.L.). Dra. Jorgelina

Cerrutti (F.C.V. – U.N.R.).

**Carga horaria:** 30 hs. (2 Unidades de Crédito Académico)

**Costo:** 700 pesos

### Informes:

Secretaría de Posgrado  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Padre Luis Kreder 2805  
3080 - Esperanza  
Santa Fe - Argentina  
Teléfono/Fax: +54 3496 420 639 -  
Interno 260  
E-mail: posgrado@fcv.unl.edu.ar

## CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Santa Fe

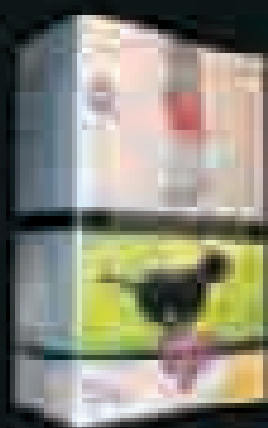
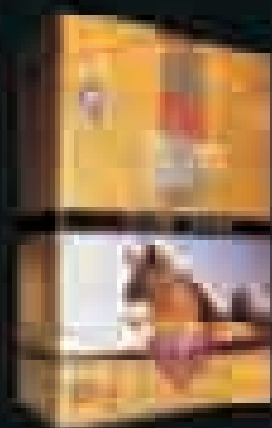
En noviembre del 2011, la UNL será sede del XI Congreso de Extensión que reunirá a representantes de todas las universidades de Iberoamérica. El eje temático central es la "Integración extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social". Se desarrollará los días 22, 23, 24 y 25 de Noviembre de 2011.

Con el objetivo de compartir experiencias, analizar y debatir acerca de las políticas de extensión universitaria, en el congreso se propone abordar tres grandes ejes temáticos: "Ciencia, Tecnología y Sociedad. La investigación orientada a problemas socialmente relevantes", "La incorporación curricular de la extensión: prácticas de extensión en las carreras universitarias" y "Extensión, docencia e investigación. Acciones de transformación social y políticas públicas".

### Más Información en:

www.unl.edu.ar/iberextension  
Secretaría de Extensión / UNL. 9 de julio  
3563 CP 3.000, Santa Fe – Argentina.  
Tel. + 54 – (0342- 4571124)  
Mail: iberextension@unl.edu.ar

Hay una nueva manera de tratarlos...



*Calidad Superior*



Sieger  
Ultra

Ahora los tratamientos  
Multivitamínicos y  
Ortoarticulares  
tienen la forma y el sabor  
de su alimento preferido.  
Sieger Super Premium.  
Fácil de llevar a los establecimientos  
de confianza.

Dale uno bueno...  
dale Sieger. Sieger

Conduzca sus ganancias con  
**VERMECTÍN L.A. PREMIUM**



**GANE UNA  
FORD RANGER  
0 km**

**¡PARTICIPE POR DOS CAMIONETAS  
FORD RANGER 0 KMI!**

Consulte con su veterinaria de confianza

